EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

Año XLIX.--Núm. 14,134

Montevideo, Martes 17 de Octubre de 1911

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . . Dirección
» N.o 323. . . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, calle de la Grange Batelière N.o 18 (Paris).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 307 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villaiengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 110, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Indiana, italiano, par Santos, Dakar y Génova, de Buenos Aires, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 16.

Cap Arcona, alemán, para Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 18.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de operetas, dirigida por Ettore Vitale.—Hoy martes 17 á las 8.45: «La Poupée».

URQUIZA—Compañía dramática italiana.—Hoy martes 17 á las 8.45: «Amleto».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—martes 17 á las 8.30: 1.a sección, «La Niña de los besos»; 2.a, «La Reina de las tintas»; 3.a, «Bohemios».

CIBILS—Compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy martes 17 á las 8.30: 1.a sección, «El Auzuelo»; 2.a y 3.a, «El mártir de la calle Pigalle»; 4.a, «Los Disfrazados».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular. Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 357. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio. Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Cárlos Gómez 48. 3315-pte.

PEDRO GOMEZ MUÑOZ—Escribano—Calle Buenos Aires 243a. 3425-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladará desde el 1.o de Noviembre su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas. 3399-pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 516pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central) 387pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2634 (Central).

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2664 (Cordón). 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1064pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 363. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista — Consultas de 9 á 5 p. m. Soriano 159b. 3221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 281. 3249-pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

COMISIONISTAS

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber que en los autos caratulados sucesión de doña Florencia Pereira ha recaído la resolución siguiente: Treinta y Tres, Setiembre 30 de 1911.—Vistos con audiencia del ministerio público el petitorio de rectificación de partidas formulado á f. 10 y v. de los presentes autos sucesorios; Resultando: Que el apoderado de la sucesión se presentó con las partidas que lucen de f. 2 á f. 8, solicitando la rectificación de algunas de ellas, en virtud de errores que se habían cometido al verificarse las respectivas inscripciones y ofreciendo para acreditar esos hechos una información de testigos; Resultando: Que recibida dicha información se dió vista de la misma al señor Agente Fiscal quien se manifiesta conforme con que se acceda á lo solicitado, habiéndose acreditado con los diarios, agregados las publicaciones ordenadas; Resultando: Que nadie se ha presentado á deducir oposición á dicho petitorio; y, Considerando: Que en concepto del proveyente se ha probado con la información recibida en autos, los errores de que adolecen las partidas de que se trata, habiéndose por lo demás llenado todos los requisitos exigidos por la ley en esta clase de gestiones. Atento la conformidad manifestada por el representante del ministerio público y lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes de la Ley del Registro del Estado Civil: Se ordena la rectificación de las partidas de que se trata en la siguiente forma; sustituyendo en la partida de matrimonio de f. 2 el apellido Pereyra por el de Pereira y el de Vega por Lago, en la partida de nacimiento de f. 5 de Dionisio Otilio Bega el apellido Bega por Lago y el apellido Pereyra por Pereira en la de f. 6 de nacimiento de Juan Francisco Feliciano Lagos, el apellido Lagos por el de Lago; en la de f. 7 de nacimiento de María Concepción Lago el apellido Vega por el de Lago, en virtud de que las rectificaciones de la referencia establecen los apellidos que verdaderamente corresponden. Publíquese esta resolución en la forma de estilo comuníquese á sus efectos á la Dirección General de Registro del Estado Civil y á la Intendencia Municipal del Departamento y desglósense y entréguense al interesado dejando la debida constancia, las partidas de que se trata para anotar de acuerdo con las conclusiones de esta sentencia.—M. Pereira Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) en Treinta y Tres á treinta de Setiembre de mil novecientos once; doy fé.—Rafael J. Ximénez, escribano público.

—Por tanto á los efectos del artículo 1.o de la ley del 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Octubre cuatro de mil novecientos once.—**Rafael J. Ximénez**, escribano público. 3317-ot.25

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Serafín Anido, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Convenio: El que suscribe, Serafín Anido, ha convenido con sus acreedores, que también suscriben, celebrar el presente convenio bajo las bases que á continuación se expresan: Primera: Serafín Anido abonará á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, cuya nómina y cantidades resultan del balance presentado al Juzgado Ldo. de Comercio de primer turno en autos sobre concordato preventivo judicial; cuyo treinta por ciento lo abonará en tres cuotas iguales, la primera á los seis meses de la fecha en que se apruebe el presente convenio, la segunda á los doce meses de la misma fecha y la tercera y última la abonará á los diez y ocho meses de la fecha indicada. Segunda: El pago de la tercera cuota expresada en la base anterior, constituye la chancelación de los créditos de los acreedores, quienes al suscribir el recibo de esta tercera cuota otorgan al deudor la más eficaz carta de pago, renunciando expresamente al cobro de los saldos que á su favor resultaran. Tercera: Si el presente convenio no fuere suscrito por todos los acreedores que figuran en el balance y que por ese hecho tuviera que ser sometido á la homologación judicial, los gastos que con tal motivo se originen, así como la reposición del sellado del presente convenio, todo ello será de cuenta exclusiva del deudor señor Anido, y para que conste firmamos el presente.—Serafín Anido. José Mirambell, Juan Galmés, Manuel González, Alejandro di Souza, Lúcas Anido, Pedro Rebour y Cía., Antonio Demarchi, Badano hijo, Juan Rego, Gabriel Baltar, Catalina Vales, Vinagre y Hornellas, hijos de J. Gamberoni, Manuela Ameneris, Servetti y hnos., Atilio J. Palma, Baratelli é hijo, Santiago Giannoso, Juan Roldo, Juan Sabini, Deambrosis hijo y Parma, José M.a Calvo, Chiappori y Cía., Martino y Cía., F. Berninzane, José Caitucoli, Mateo Brunet, José M. Moure, Cervecería Uruguaya sociedad anónima, Carlos Anselmi, Manuel Cabeza y hnos., F. Camarotti y Cía., José Perez y Cía., Mondino y Blengio, Laura Bautista, Juan Campistegui y Cía., Nieves Bautista, Segundo Fernández, Monterroso y Cía., Manuel Iglesias, Carlisle Crecker y Cía., Rabe, Walder y Cía., Prascias y Hourquelie, I. Pérez é hijos, Juan Peluffo, Juan Balerio, Andrés Vareia, Enrique Mineli, José Gallo.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 7 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3372-nb.4

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Correa é Izmendi, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cuatro del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Octubre 13 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3412-ot.25

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber, que en los autos seguidos por don José E. Lema, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la siguiente sentencia: «Montevideo, Octubre 12 de 1911.—Y vistos estos autos promovidos por don José E. Lema sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio de f. 1 a f. 2, celebrado con la mayoría de sus acreedores; Resultando: que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, ningun acreedor se ha presentado oponiéndose á su aprobación; Resultando: que el síndico opina que debe homologarse ese concordato; Resultando: que el convenio materia de esta gestión está firmado por más de la mitad de los acreedores que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor; y, Considerando: que, mediante tales antecedentes, la homologación de tal concordato se impone con arreglo á la ley (artículos 1524 y 1527 del Código de Comercio). Por tales fundamentos y lo dispuesto en el artículo 1542 del Código de Comercio: Declárase homologado el concordato de f. 1 á f. 2, y publíquese esta sentencia en «El Día» y EL SIGLO. Y ejecutoriada que sea satisfechas por el concordatario las costas y los honorarios del síndico—que se estiman en ciento veinte pesos—archívese el expediente, levantándose la interdicción.—Ovidio Grané».—Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 16 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, actuario. 8458-1p.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2145oct21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestado, de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ventura Ortigueira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—**D. E. González**, escribano público. 3379 nb.16

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—2.o LLAMADO A LICITACION

Llámase por segunda vez á licitación, y por el término de diez días para la provisión de los siguientes materiales destinados á la reconstrucción de la red telefónica policial del departamento de Río Negro: 1705 postes de pino de [illegible] 2243 postes de quebracho (refuerzos), 5731 bulones para refuerzo, 400 ídem para crucetas, 32.000 kilos de alambre de hierro galvanizado de tres m/m., 450 kilos de alambre de hierro galvanizado de dos m/m., 6290 aisladores de porcelana núm. 27, 6290 tirafondos de [illegible], 26 rollos de alambre con púas, 400 kilos de grampas galvanizadas, 150 crucetas de lapacho, 66 pares de aisladores roldana con sus hierros, 8 aparatos telefónicos Berliner con respaldo, 8 interruptores núm. 9891, un aparato telefónico portátil, 32 pilas secas «Ellesen» tipo 0 núm. 4, 870 metros de alambre de cobre forrado, 500 aisladores para instalaciones con tornillos, 64 marcos para porteras, 70 cadenas, 70 candados, 140 pares de bisagras, una central telefónica de 10 números, con respaldo, 3 kilos de alambre forrado para timbres, 6 conmutadores «Ericsson», 3 de dos direcciones y los otros tres de 4 direcciones, 6 pararrayos «Berliner» 2 de 4 líneas, 2 de 8 líneas, uno de 20 y el otro de 6 líneas; 4 pinzas, 4 aparejos completos núm. 35, 4 mufles, 4 llaves americanas, 4 receptores telefónicos, una campanilla de corriente continua. Los materiales indicados deberán llenar las condiciones exigidas en el pliego respectivo el que se halla en esta oficina á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 p. m. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley, cerradas y lacradas, hasta el lunes 23 de Octubre corriente á las tres p. m. día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Octubre 13 de 1911.—La Secretaría. 3405-ot.22

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—**Sección Parques y Jardines**—Llámase á licitación pública para el arrendamiento del derecho de locación de sillas en las plazas Constitución, Independencia, Cagancha y Playa Ramírez, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente, y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 19 del corriente á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

Esta Sección se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á juicio de la Intendencia Municipal las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Octubre 9 de 1911.—**F. de Viana.** 3345-ot.19

DIRECCION Gral. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO

LICITACION PARA COMPRA DE TIERRAS

Llámase á propuestas para la venta al Estado de fracciones de campo de mil hectáreas cada una, en los departamentos de Maldonado, Salto, Durazno, San José y Cerro Largo, ó en sus inmediaciones. Dichas fracciones, que se destinarán al establecimiento de estaciones agronómicas, deberán ser apropiadas para agricultura y estar situadas en la proximidad de vías de comunicación y limitadas, por un lado por lo menos, por algún río ó arroyo de importancia.

Las propuestas, que deberán presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, se recibirán hasta el 27 del corriente en las jefaturas de los departamentos indicados y hasta el 3 de Noviembre próximo en la Dirección G. de Avaluaciones y Administración de Bienes del Estado, calle 18 de Julio núm. 319, donde serán abiertas el mismo día 3 de Noviembre á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más ventajosa, ó de rechazarlas todas.—**La Dirección.** 3384-ot.22

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Octubre 11 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la provisión de cordones de granito labrado para las calles Tacuarí entre Blanes y Municipio, y Estanzuela entre las de Yaguarón y Ejido con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 23 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3395-ot.23

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LLAMADO A LICITACION—

Llámase á propuestas por el término de diez días para la provisión de los siguientes materiales para la red telefónica policial del departamento de Durazno: 3010 postes de pino de tea, 3400 postes de quebracho (refuerzos), 7170 bulones de hierro, 7170 aisladores de porcelana núm. 27, 7170 tirafondos, 36.600 kilos alambre de hierro galvanizado de tres m/m., 215 ídem ídem de dos m/m., 10 cuñetes de grampas con 40 kilos cada uno, 70 marcos pino de tea para porteras, 150 pares de bisagras, 75 candados galvanizados, 75 cadenas, 36 rollos de alambre con púas, 90 bulones para crucetas, 36 pares de aisladores roldana, 25 crucetas de lapacho, 450 aisladores chicos (instalaciones), 3 paquetes tornillos para ídem, 900 metros de alambre forrado, 2 pararrayos para 10 líneas, 1 ídem para 6 líneas, uno para 10 líneas, 3 conmutadores suizos de 6 barras, 10 interruptores, 14 aparatos telefónicos con respaldo, 1 ídem sin respaldo, 38 pilas «Ellesen» tipo 0 núm. 4, 1 campanilla, 1 tablero para central.

Estos materiales deberán llenar las condiciones exigidas en el pliego respectivo que existe en esta oficina á disposición de los interesados de 9 y 30 á 5 p. m. todos los días hábiles.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley, cerradas y lacradas, en esta oficina, el día 20 del corriente á las 3 y 30 de la tarde, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 10 de 1911.—La Secretaría. 3410-ot.20

DIRECCION DE O. MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Octubre 12 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la ejecución de los trabajos de pintura de las pérgulas de hierro y entramados de madera del Jardín de Rosas del Prado con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 20 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3394-ot.20

GENERALES

PROPIETARIOS

Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c/m. con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 3455-nb.16

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 106 semestre.—Montevideo, Octubre 16 de 1911. 3452-ot.25

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911. 1837-ot. 18

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 16

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Setiembre de 1911 y saldo del que corresponde al cuarto ejercicio social, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, Octubre 3 de 1911.—**El Secretario.** 3251-ot.11

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos. — Fundada en 1844

Escritorio: CERRITO 266, kioskos en los muelles A. y B. 2947p.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

A LOS PROPIETARIOS

Se hace saber á los propietarios, que la Asistencia Pública desea alquilar una casa grande que se halle ubicada en el radio comprendido entre las calles 18 de Julio, Uruguay, Rondeau y Médanos, que conste de ocho piezas como mínimum, y con un local, anexo ó muy próximo, para cochera ó garage.

Se oyen propuestas en la calle Rincón número 23 de 12 m. á 6 p. m.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—**La Dirección General.** 3283-b.m.o.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

VEREDAS se construyen bien. Empresa: Ciudadela 106. 3457-ot.17

MATRIMONIO encontrará colocación como mucamos en buena casa de pensiones. Inútil dirigirse sin recomendaciones y aptitudes. Dirigirse: Florida 63. 3465-ot.19

DIBUJANTE se necesita, con preferencia uno que tenga conocimientos del idioma inglés. Diríjase Cerrito 81, de 2 á 4 p. m. 3433-ot.18

SE ALQUILA cómoda casa central. Cerrito 185, 1er. piso. Para tratar: Juncal 81. 3446-ot.18

TITULOS A UBICAR—Las personas que precisen títulos á ubicar ó posean tierras, fiscales ó no, sin título ó con título defectuoso, ocurran á la calle Rincón núm. 149, donde se encargan de esos asuntos en condiciones equitativas. 3421-ot.19

ALQUILASE buena casa para familia, nueve piezas, gran confort, en 18 de Julio 473, esquina Vázquez. 3460-ot.18

COPIAS A MAQUINA se hacen. Dirigirse **PUBLICIDAD**, J. C. Gómez 118.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m. —Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-6.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-6.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cia)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 1564, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 8, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, ps. 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. 455, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

UTIL Y ENTRETENIDO es el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.
AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la República. Remita usted $ 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

LOS PRINCIPALES DATOS QUE DEBE conocer todo habitante de la República se encuentran en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Habiendo solicitado cuarenta señores accionistas que representan más del veinte por ciento del capital social, la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria para considerar los puntos que más adelante se expresan, el Directorio, de acuerdo con la obligación que le impone el artículo 22 de los Estatutos, convoca á todos los señores accionistas para celebrar Asamblea Extraordinaria en el nuevo local del Banco, calle Misiones núm. 171, el 21 de Octubre corriente á las cuatro de la tarde.

Constituirán la orden del día los siguientes puntos comprendidos en dicha solicitud:

Primero: Que los Balances del Banco sean semestrales, correspondiendo á ejercicios que terminen el 31 de Marzo y 30 de Septiembre de cada año, en vez de serlo anuales, segun lo determina el régimen actual.

Segundo: Que el pago de los dividendos y reunión de las Asambleas que deben fijarlos, sean también semestrales y dentro de los dos meses subsiguientes á la terminación de cada ejercicio semestral.

Tercero: Que de los beneficios del Banco se destine á la amortización de los Certificados al Portador creados por la Ley de 1.o de Diciembre de 1909, el dos y medio por ciento semestral del monto nominal de dichos Certificados, ó sea la cantidad de treinta y ocho mil veinticinco pesos efectivos por semestre, pudiendo también, y sin perjuicio de este servicio de amortización, hacerse amortizaciones extraordinarias en las épocas y por las cantidades que determine la Asamblea de accionistas á propuesta del Directorio.

Cuarto: Que la amortización de los Certificados se haga siempre que las acciones del Banco gocen de un dividendo mínimo de tres por ciento semestral; no siendo así, la amortización se hará solamente por el sobrante que hubiere.

El registro de inscripción de acciones queda abierto en la Secretaría, calle Sarandí núm. 132, desde esta fecha hasta el 18 del corriente.

El Boleto que acredite tal inscripción servirá á la vez de entrada al local de la Asamblea y de título indispensable para votar.

Montevideo, Octubre 11 de 1911.

La Secretaría.
3364-Oct.21.

CRÉDIT FONCIER DE L'URUGUAY

SOCIEDAD ANONIMA—Capital: Frs. 5.000.000

Sede social—16 bis, Rue de Londres-Paris

AGENCIA: Calle Zabala 111—Montevideo

El Consejo de Administración convoca á los señores Accionistas del «Crédit Foncier de l'Uruguay» á la Asamblea General ordinaria que celebrarán en Paris, en la sala Berlitz, 31, Boulevard des Italiens, el viernes 24 de Noviembre de 1911.

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación de las cuentas del ejercicio 1910-1911.
2.o Fijación de dividendos.
3.o Autorización y aprobación de los administradores de conformidad con el artículo 40 de la ley del 24 de Julio de 1867.
4.o Confirmación de Administradores.
5.o Nombramiento de Comisario de Cuentas.
6.o Fijar la remuneración del Comisario de Cuentas.
7.o Fijar el valor de las fichas de asistencia del Consejo.

De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos sociales tendrán derecho á formar parte de las Asambleas Generales los accionistas propietarios de diez acciones, cuando menos (artículo 32).

Los accionistas que deseen asistir á la Asamblea General deberán depositar sus acciones cuando menos diez y seis días antes de la fecha fijada para la Asamblea, ó sea el 7 de Noviembre de 1911, en las cajas siguientes: En Paris, en el Crédit Lyonnais, en la Société Générale, en el Comptoir National d'Escompte, y en el Banco di Roma.

NOTA—En Montevideo, los títulos serán recibidos en las cajas del Banco Francés de los señores Supervielle y Cía.; y se invita á los señores Accionistas á efectuar estos depósitos antes del 20 de Octubre de 1911 á fin de que los poderes correspondientes puedan ser remitidos á la Sede Social con la debida anticipación á la Asamblea General. El Consejo de Administración.
3309-ot.20

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE DIVIDENDO

Desde el 1.o de Noviembre próximo entrante empezará este Banco el pago de un dividendo provisorio de cuatro pesos por cada acción (4 %) á cuenta del que corresponderá al ejercicio social corriente, según lo resuelto hoy por el Directorio.—Montevideo, Octubre 10 de 1911.—La Gerencia. 3363-h.n.o.

BANCO DE CREDITO

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas del Banco á cobrar el dividendo de 2.25 % trimestral correspondiente al 30 de Setiembre ppdo.—El Secretario.
3282-ot.17

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario. 2098-nv. 3

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICION FERIA EN TACUAREMBO

Tren de excursión de Montevideo á Tacuarembó y Rivera

EL SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1911

Salida de Central, 5.30 a. m.—Yatay, 5.42—Piedras, 6.10—Canelones, 6.38—Santa Lucía, 7.2—Florida, 8.20—Sarandí, 9.20—Durazno, 10.30—Molles, 11.33—Río Negro, 12.20—Chamberlain, 12.47—Cardoso, 1.11—Achar, 1.53—Pampa, 2.22—P. Sola, 3.6—Tambores, 3.32—Tacuarembó, 5.—Llegada á Rivera, 8.0.

El tren expreso de regreso saldrá de Rivera el martes 24 de Octubre á las 6.45 a. m., y de Tacuarembó á las 10.10 a. m.

Boletos de ida y vuelta—á Tacuarembó, 8.00, 6.00 y 10.00; á Rivera, 10.00, 8.00 y 15.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta desde el martes 17 de Octubre, en la boletería de la Estación y en la casa Coates frente al Correo. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior de la salida del tren.
3382-ot.21-d.p.m.

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN DE EXCURSION A DURAZNO

EL DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 1911

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.35 a. m. — Yatay 6.46—Piedras 7.14—Canelones 7.41—Santa Lucía 8.3—Florida 9.23—La Cruz 9.56—Sarandí 10.38.—Llegada á Durazno 11.45.

El expreso de regreso saldrá de Durazno el mismo día á las 7. p. m.

Boletos de ida y vuelta—1.a clase, 3.00; 2.a, 2.00; serie B, 4.50.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la boletería de la Estación Central y en la casa Coates, desde el jueves 26 de Octubre. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior.—C. W. Bayne, administrador general. 3381-ot.29-d.p.m.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 17 de 1911

JUEGOS DE BOLSA

La baja en la cotización de las acciones del Banco Hipotecario ha adquirido, durante los últimos días, graves proporciones. En el corto período de tres semanas el valor de cambio de ese papel comercial ha descendido de 132 á 115 o/o.

Esas oscilaciones, demasiado bruscas, no debieran preocupar la atención pública, si los movimientos de alzas y bajas no hubieran adquirido un carácter de periodicidad marcadísimo, y si, lo que es más grave, no existiera la certidumbre de que las negociaciones que se efectúan en la Bolsa alrededor de esas acciones, constituyen verdaderas operaciones de juego, no buscándose, al realizarlas, la adquisición de un título productivo de renta ó la colocación cómoda de capitales, sino, lisa y llanamente, el especular con las diferencias de cotización que se producen dentro de los plazos fijados para el cumplimiento de las contrataciones respectivas. Es, así, como, aparentemente, parece comprobarse que el Banco Hipotecario se vende íntegramente cada ocho meses, fenómeno que si podía ser real y reconocer una explicación razonable, cuando sus acciones no habían alcanzado á devengar interés, resulta, en absoluto, inexplicable, después que han empezado á repartirse dividendos de importancia. Si las numerosas compras y ventas de acciones del Banco Hipotecario, que á diario se asientan en las pizarras del centro comercial, representaran operaciones efectivas, habría que aceptar que la situación de ese papel es en absoluto distinta á los demás títulos de renta, y que apesar de tener ya asegurado un interés alto, nadie, entre los numerosos capitalistas, se decide á conservarlo como colocación definitiva de sus ahorros.

Pero, todas estas consideraciones poseerían, en verdad, muy pequeña importancia, si sobre ellas quisiéramos edificar la argumentación que nos sirviera para probar que las negociaciones frecuentes á que se someten las acciones del Banco Hipotecario en la bolsa comercial constituyen verdaderas operaciones de juego. Existe, sobre el particular, un consenso tan completo que resulta inútil ir á buscar la comprobación de aquella afirmación en el estudio de las modalidades de las referidas contrataciones. Según la voz pública, la especulación aleatoria, el mal del juego, que la legislación, por diferentes medios, ha tratado de proscribir de la esfera de la contratación privada, domina, en absoluto, el campo de las operaciones bursátiles, haciendo sus víctimas, no solo entre los profesionales del agio, sino, también, lo que es más lamentable, entre las clases productoras y los pequeños capitalistas, fascinados por el contar de los ruidosos éxitos y de las hermosas ganancias, obtenidas, por otros, en forma tan rápida como sencilla. Y ante el incremento que está adquiriendo este profundo mal económico, que trastorna el acrecentamiento regular de la riqueza nacional, desviando de sus funciones normales hermosas energías productoras é importantes esfuerzos acumulados, cabe preguntar si el Estado debe permanecer impasible, no oponiendo vallas á los efectos desmoralizantes y perniciosos de tales prácticas, que no aprovechan, siquiera, á los más aptos y á los más capaces, sino á aquellos que por ocupar una posición predominante ó por abusar de una influencia ilegítima, poseen el poder de dirigir, en determinado momento, el movimiento oscilatorio de los valores que sirven de base á la especulación.

Nuestra legislación mercantil presenta, á este respecto, un lamentable vacío, que la coloca en situación de evidente inferioridad en el parangón con las de otras naciones. El Código de Comercio no se ha preocupado en reglamentar la instalación y funcionamiento de las bolsas ó centros mercantiles, ni de evitar que se realicen en ellas negocios de juego, especialmente las llamadas operaciones de «diferencias», simuladas bajo la forma de ventas y compras de valores, pero que no obligan á los contratantes sino al pago de la variante de los tipos de cotización entre el día del convenio y el señalado para la supuesta entrega de los títulos. No puede negarse, empero, la urgencia que existe en subsanar esa visible omisión de nuestras leyes. Sin esperar la revisión total del Código de Comercio, tarea cuyo término no es dado, todavía, vislumbrar, podría adelantarse la reforma sobre este particular, incluyendo en la legislación mercantil prescripciones condenatorias de los juegos de bolsa, y erigiendo en delito la acción de los que violaren el alcance de tales prohibiciones. Sin necesidad de decretar la interdicción absoluta de las ventas á término de títulos y acciones, por cuanto tal medida trabaría, gravemente, el movimiento transaccional, y limitaría, en perjuicio general, el uso lícito del crédito, podría escogitarse algún procedimiento que evitara simular la especulación bajo la forma de la venta ordinaria de valores, ya exigiendo y comprobando que esas enagenaciones reciben, en realidad, cumplimiento, no resolviéndose en el simple pago de diferencias, ya obligando á que en esa especie de compraventa se individualice, bien, el objeto vendido, mediante la determinación del número que corresponde á la acción ó título que sirve de materia á la negociación, y exigiendo que el cumplimiento de esa condición sea fiscalizada por los gestores del centro ó institución bajo cuyo amparo se realiza el contrato.

Seguir abandonando los juegos de bolsa al imperio de la legislación común, contentarse con negar acción á las obligaciones que nacen de esa especie de contrato aleatorio, es consagrar la mayor de las inmoralidades. Con tal sistema no se consigue sino favorecer á los jugadores de mala fe, á los especuladores sin conciencia, que se lanzan á esta especie de operaciones con la esperanza de ganar, y con la firme resolución de no perder, si, acaso, el resultado del azar fuera adverso á sus intereses: el hombre honrado, el especulador leal que ha contratado á «diferencias» no se acojerá, jamás, á la excepción del juego, que constituirá, en cambio, un cómodo amparo para el sórdido agiotista que acude á la Bolsa á levantar fortuna á expensas de los que hacen honor á sus compromisos.

SOBRE SARNÍFUGOS

Demostramos, en un artículo anterior, cómo la insistencia del Poder Ejecutivo en que se sancione su peligroso proyecto, estableciendo un fuerte gravámen sobre los sarnífugos extranjeros, se funda, no tanto en el deseo de proteger la fabricación nacional de esos específicos, industria que no se sabe si fructificará ó no al amparo del favor oficial, como en la pretensión de que nuestros ganaderos utilicen, únicamente, en la cura de la sarna los baños de cal y azufre.

Criticando esa nueva defensa, que, á última hora, se ha encontrado para sostener la fuerte tasación de los medicamentos importados, expresábamos que faltaba la demostración de que el uso del sulfuro de calcio fuera el procedimiento más sencillo y más eficaz para la cura de las majadas, y que frente á la afirmación, tan rotunda como ligera, de la ciencia oficial sobre las excelencias de aquel preparado, podrían oponerse muchas opiniones respetables que la contrarían y la combaten. Confirma, plenamente, nuestras observaciones la manifestación que la importante casa exportadora de lanas «Masurel Fils», formula en la carta dirigida á los señores Wilson Hnos., que á continuación trascribimos:

«Montevideo, 16 de Octubre de 1911.—Señores Wilson Hnos.—Presente.—Muy señores nuestros:—Confirmamos nuestra conversación de esta mañana, diciendo á ustedes: que el sarnífugo á base de cal y azufre es nocivo para la lana: este producto deseca las fibras, disminuye la elasticidad, la suavidad y particularmente la resistencia.

Muchas casas nos prohiben mandarles tales lanas tratadas por cal y azufre.

Recordaremos á ustedes que en Mayo de 1901 la fábrica de A. Prat de Buenos Aires hizo estudios serios sobre el punto, llegando á las siguientes conclusiones:

«El sarnífugo de sulfuro de calcio hace perder, término medio, 18 o/o de resistencia en las fibras y produce en la tintura colores muy apagados: la lana, después de lavada, no resulta nunca blanca sino amarillenta.»

Ustedes saben ya que este color amarillento es un desprecio grande en las lanas peinadas.

Repetiremos á ustedes que todos los sarnífugos perjudican la lana pero, como es necesario curar, consideramos que los productos á base de nicotina son los menos perniciosos.

Esperamos, señores, que el debate actual sobre el sarnífugo de cal y azufre no tendrá las consecuencias funestas que tememos, pues sabiendo cuan difícil es conseguir que un hombre de campo pueda usar proporciones exactas, conviene evitar el empleo de un sarnífugo tan peligroso, en vez de favorecerlo.

Saludan á ustedes atte.—Masurel fils.»

Esa opinión, respetable, sin duda, por proceder de una fuerte casa vendedora del textil, es, por otra parte, la que admiten todos los exportadores. Y si la Cámara de Diputados quisiera convencerse de ello, bastaría realizar una encuesta semejante á la que el Ministro de Industrias ha efectuado entre el gremio de los estancieros, ó recabar, sobre el caso, el sentir de la Cámara Mercantil, que ejerce dignamente la representación de todos los intereses vinculados al comercio de aquel artículo.

EL ÚNICO QUE NO PAGA

Informes dignos de crédito nos permiten asegurar que el Presidente de la República está persuadido de que el Ministro de Guerra y Marina debe pagar la multa que le ha impuesto la Oficina de Pesas y Medidas. También se inclina á creer, contra lo que al principio dijera, que "El Diario Oficial" está en el mismo caso. De lo que no se apéa el Presidente Cherubini es de su propio "non la pago", y trocando una vez más los frenos en su actuación de gacetillero, sale con ésta lamentable argumentación:

"Pese á su obstinación, no es posible dejar pasar inadvertidas algunas afirmaciones de EL SIGLO. Dice éste, en efecto: "pero la Constitución no dice que el Presidente de la República esté sobre las leyes que imponen sanciones pecuniarias, y desde que el señor Batlle reconoce, como tiene que reconocer, que ha incurrido en multa, debe pagarla en lugar de recurrir á chicanas y subterfugios, etc."

Este párrafo establece una falsedad que conviene poner en descubierto. El Presidente de la República no reconoce, ni ha reconocido, que la multa le ha sido aplicada legalmente. Precisamente la tesis que sostiene es la opuesta, á saber, que al primer magistrado del país, por el hecho de serlo, no le alcanza la sanción establecida para los particulares y funcionarios en general, por la ley de pesas y medidas. Esto se ha precisado bien claramente en nuestras columnas.

Querrá entenderlo ahora EL SIGLO?"

EL SIGLO no puede entender las cosas á gusto de S. E., porque al hacerlo dejaría pasar como moneda de buena ley el pobre sofisma que encierran los párrafos transcriptos. La multa en sí es legal, y S. E. no puede desconocerlo: lo que no reconoce es que el Presidente se halla obligado á pagarla.

¿Niega S. E. que ha incurrido en una violación de la ley relativa al sistema métrico decimal? No lo niega. ¿Niega que esa infracción está penada por la ley con multa de 25 pesos? No lo niega.

Entonces la multa es legal, y siendo legal, aunque no haya medios para compelerlo al pago, S. E. debería dar ejemplo de acatamiento á las leyes, abonando buenamente los veinticinco pesos.

¿Qué no lo hará? Hombre! No necesitabamos esto para conocer los puntos que calza su legalismo...

EL ESTADO "AVE NEGRA"

Quedó ayer satisfactoriamente arreglada la cuestión surgida entre el Gobierno y el propietario del local en que está ubicada la Escuela de Veterinaria, sobre desalojo de la misma.

Se convino en que la Escuela dejaría ese local dentro del plazo de cuatro meses, fecha en que considera, la Dirección de aquélla, que podrá quedar instalada la Escuela en otro local.

Claro está que con el inícuo criterio sentado por el Ejecutivo, si dentro de cuatro meses no quiere desalojar el local, continuará la Escuela funcionando en el mismo, pero esto solo interesa al propietario de la finca, de modo que no hay para qué insistir al respecto.

Queda en pié, sin embargo, sostenida por el Presidente, por el Ministro de Industrias, por el Fiscal de Gobierno y por «El Día», la doctrina monstruosa de que el Estado puede disponer á su antojo de la propiedad privada y utilizarla cómo y hasta cuando lo juzgue conveniente, doctrina cuyas consecuencias han de sentirse á cada paso, con mengua de la razón y del derecho, por lo que no tardaremos en analizarla detenidamente.

Recusación de conjueces

Reformas al proyecto

Acaba de ser distribuido entre los miembros de la Cámara baja el repartido conteniendo todos los antecedentes relacionados con el proyecto sobre recusación de conjueces, y el informe, con las reformas aconsejadas por la Comisión de Códigos.

En dicho informe se fundan las dos reformas más importantes que anunciamos en oportunidad y que la Comisión incluye por considerar que en la generalidad de los casos el proyecto del Senado no contempla con justicia la situación del litigante.

He aquí las dos reformas de la referencia y los fundamentos de la Comisión de Códigos:

«1.o Admitir una sola apelación, y en relación, en el incidente de recusación, dándole fuerza de ejecutoria á la segunda sentencia, aun cuando revoque á la anterior.

2.o Referir al criterio general del artículo 663 del Código Civil la aplicación de las costas y costos y de la multa, que son las penas con que se castiga al recusante que no ha tenido razón.

La primera no conspira ni contra el prestigio de la Administración de Justicia ni contra la rapidez en la resolución de los pleitos. Desde que debe admitirse la falibilidad humana, no hay desdoro alguno en que pueda ser reparado el error, y siempre la parte quedará más convencida de que no tiene razón, cuando haciendo valer sus derechos en una apelación, tampoco consigue hacerlos reconocer: la presunción lógica es que en tal caso el litigante no ha tenido razón. La celeridad de los juicios tampoco se trastorna con una apelación en relación, dado que el superior va á fallar por expediente, y cuando mucho, con un informe in voce de la parte. Es un trámite corto que queda resuelto en pocos días y que los Jueces tendrán interés en despachar rápidamente, porque de otro modo, serían ellos los responsables de la demora en los pleitos.

La segunda reforma es de justicia elemental. Desde el que recusa por malicia temeraria hasta el que lo hace con derecho, hay una gradación de situaciones y de conducta que la ley no debe igualar. Y por ello es mejor que el Juez en cada caso determine si ha habido alguna razón ó ligereza culpable, ó malicia que merezca la nota de temeridad, para en cada caso, aplicar las costas y costos y la multa dentro del máximum y del mínimum que fija el proyecto. A esas gradaciones debe amoldarse la ley, para ser justa.»

Además, la Comisión pretende otra reforma de menor importancia, que es ésta: como la multa se impone por vía de pena, la pena debe cumplirla no sólo el que litiga con carta de pobreza, sino todo litigante que sea condenado. Y de paso será útil decir, que contrariamente á lo que se ha dicho, no hay en el proyecto la prisión por deudas, sino que, dentro del criterio del artículo 55 del Código Penal, el que no paga la multa en que ha sido condenado la compensa con un día de prisión por cada cuatro pesos de multa. Se trata, pues, de una simple pena y no del absurdo régimen de la prisión por deudas que no podría resurgir en la época presente.

El miembro informante en este asunto, es el doctor Juan Andrés Cachón.

SALUD PÚBLICA

LA VIRUELA

Vuelta á las andadas

Cuando la epidemia de viruela, que tantas víctimas ha causado en sus tres años de duración, parecía definitivamente extinguida, ha vuelto á aparecer un nuevo foco que amenaza favorecer una nueva propagación. El origen de este último foco se halla en un viajero procedente de Buenos Aires, que había adquirido la enfermedad en aquella ciudad y que llegó á nuestro país, aun convaleciente, pasando desapercibido para las autoridades sanitarias marítimas. Pocos días después del arribo del peligroso viajero, pudo comprobarse el contagio en un habitante de una casa cercana á aquella en que había constituido su residencia, y, posteriormente, en cuatro personas más, de las cuales dos menores no vacunados.

La Dirección de Salubridad ha adoptado las medidas de orden para evitar, mediante el aislamiento de los domicilios infectados, que la terrible enfermedad vuelva á difundirse entre los habitantes de la ciudad, creyéndose, fundadamente, que se conseguirá con ellas un resultado eficiente.

Las medidas contra el cólera

Ayer llegaron á nuestro puerto procedente de los puertos italianos del Mediterráneo, los vapores "Principe Umberto" y "Umbría". El primero conducía 30 pasajeros de cámara y 9 de proa, y el segundo 20 y 8, respectivamente. De acuerdo con el tratamiento fijado por la convención sanitaria internacional, los viajeros de 1.a y 2.a clase desembarcaron en la ciudad, donde quedarán sometidos, durante cinco días, á vigilancia sanitaria. El pasaje de 3.a permanecerá, durante el mismo tiempo, sufriendo observación cuarentenaria en el lazareto de la Isla de Flores.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza, sesionó ayer el Consejo de Administración con asistencia de los señores Joaquín C. Márquez, Augusto Nery, coronel ingeniero Guillermo Lyons y Enrique B. Lussich, y ausente con aviso el doctor Juan Carlos Blanco.

Adoquinado de calles

De acuerdo con una indicación de la Oficina de Tráfico y Conservación se acordó dirigirse á la Intendencia haciéndole presente la necesidad de que se proceda de inmediato al adoquinado de la prolongación de las calles que terminan en el puerto desde Florida inclusive al Este, la de la zona comprendida entre aquella calle y la de Daymán.

También se acordó reiterar una nota anterior del Consejo pidiendo el adoquinado de las calles General Freire y César Díaz entre Avenida de la Paz y el antiguo muro de ribera, obra necesaria para el acceso de los vehículos que deban llevar y traer cargas de las instalaciones que actualmente construye la Administración en la playa de la Aguada.

Los edificios con frente al puerto

El Consejo expondrá también á la Intendencia la necesidad de una urgente intervención de las autoridades competentes, que reclama el estado deplorable de muchos de los edificios particulares que dan frente al puerto desde el extremo de la restinga San José hasta la calle Daymán. El Consejo considera como la Oficina de Tráfico y Conservación que si la intervención de la Municipalidad corresponde en todos los casos en que los edificios amenacen ruina ó perjudiquen la higiene ó la estética en cualquier calle de la ciudad, tanto más justificadas son las medidas á tomarse cuando esos edificios ocupan un sitio tan visible como el frente del puerto de la capital.

Se aceptó del mismo modo otra indicación de la Oficina de Tráfico y Conservación en el sentido de que se solicite de la Municipalidad el envío de un funcionario competente, si fuera posible el paisajista asesor de Parques y Jardines, para que de acuerdo con el Consejo de Administración, proyectara la colocación de árboles y jardines en los terrenos ganados al mar en la zona que queda al Este de la calle Florida, de manera que no se perjudicara el tránsito público.

El puesto de bomberos

Se acordó dirigir una nota al Ministerio de Hacienda pidiendo autorización para invertir la suma de ps. 1.750.00 en la adquisición de útiles, accesorios y repuestos necesarios para el funcionamiento del puesto de bomberos á instalarse en el puerto. En el crédito á pedirse estará comprendida la instalación completa para aquél, la compra de material necesario, fuera de las grandes bombas y el establecimiento de la red eléctrica para alarmas y señales, destinada á denunciar rápidamente el fuego.

Quiosco para la venta de pasajes

En una solicitud presentada por los señores Christophersen Hnos., representantes de la Empresa de Navegación Nicolás Mihanovich, manifestando que desean construír un quiosco en el muelle B, donde brevemente atracarán los vapores fluviales, para el expendio de pasajes, acordó hacer saber á los interesados que, preocupándose la Administración del Puerto de la instalación de un salón de revisación de equipajes en el punto mencionado, ha previsto la construcción de 2 quioscos pequeños que formarán parte de la construcción total y que los peticionarios podrán utilizar oportunamente mediante el pago de un alquiler que se determinará, por considerar el Consejo que hay interés general en facilitar al público la compra de pasajes.

Otras noticias

Existiendo entre los asuntos á tratar el proyecto de ley presentado á la Cámara de Diputados referente á la nacionalización del servicio de lanchajes, sobre el cual no se ha pronunciado el Consejo á la espera de un trabajo cuyo envío ha anunciado el Director General de Aduanas, se acordó dirijir nota á ese funcionario, solicitando la remisión de ese antecedente, á fin de poder elevar el asunto al Poder Ejecutivo debidamente informado.

—En una nota de la Dirección General de Aduanas dando cuenta al Ministerio de Hacienda del mal funcionamiento de las instalaciones sanitarias correspondientes á los números 1 y 2 de los depósitos «Capurro Nuevos» se acordó informar que esas obras fueron construidas por la Oficina de Tráfico y Conservación, hoy Dirección Puerto de Montevideo, donde se proyectó y se recibió esa instalación, de manera que corresponde que esa Sección del Ministerio de Obras Públicas intervenga en el asunto.

—De acuerdo con el precedente establecido, el Consejo no hizo lugar á la solicitud de los señores Pedro Grachot y Florencio Fernández para el establecimiento de un restaurant, bar y café, en el muelle Maciel.

—En las mismas condiciones que las concedidas anteriormente á la firma Trillo, Larreta y Cía., y por la misma retribución mensual se autorizó á don Juan B. Labadie y Cía. para efectuar la descarga y depósito de arena en un punto apropiado que determinará la Oficina de Tráfico y Conservación en las proximidades de las bitas 93 y 94.

Barracas de carbón

La Rambla Sud América

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta el asunto relacionado con la instalación de las barracas de carbón en la zona señalada por el Poder Ejecutivo.

Sucede que se ha llamado tres veces á licitación pública para practicar los trabajos de construcción de la rambla Sud-América, donde se establecerían las barracas, y no concurrió al acto ningún proponente.

Ese hecho ha perjudicado un tanto á la Municipalidad por la pérdida de tiempo sufrido y atento el interés que existe en sacar de la ciudad vieja las barracas de carbón.

Con tal motivo, el Intendente ha creído del caso dar cuenta á la corporación, á fin de ver lo que se hace respecto á esta cuestión.

INFORME CONSULAR

TARIFAS APROBADAS

El Consulado del Uruguay en Fiume ha transcripto al Ministerio de Relaciones Exteriores un aviso-circular publicado por la Compañía de Navegación Austro Americana, dando noticia de que el día 5 de Agosto último por decreto del Ministerio de Comercio, se aprobaron las tarifas para el tráfico con el Río de la Plata, las cuales fueron discutidas y aprobadas por el Consejo Industrial, debiendo de inmediato ser puestas en vigor.

Estas nuevas tarifas modifican en general las anteriores en el sentido de la baja de fletes é incluyen clasificaciones convenientes para las cargas en competencia con los puertos del Norte y favoreciendo la exportación por los puertos de la Monarquía.

Por lo que se refiere á nuestro país, contiene la cláusula de que los gastos de descarga en Montevideo, serán por cuenta de la carga, y en cambio, para la Argentina, serán por cuenta del flete.

Con respecto al tránsito, está basada en fletes complexivos á destino por vía de Buenos Aires y Rosario, quedando nuestro puerto en segundo término, por consecuencia del lanchaje en algunas casas y en otras, por las combinaciones de esta Compañía con la Argentina de Cabotaje y Ferrocarriles.

El Dr. Francisco Suñer y Capdevila

Un artículo del doctor Malagarriga

Tomamos de "La Roqueta" de Buenos Aires:

Este hombre es el honor de las colectividades españolas del Plata. Cuando la Solidaridad lo buscó para darle un puesto en el Senado español, allí se opuso el inconveniente de que si bien tenía la renta que se exige para que no entren pobres ó codearse en aquella corporación, con los grandes de primera clase y los políticos de segunda que en ella abundan, la disfrutaba por bienes situados en Montevideo, es decir, el fin del mundo para aquellos miopes que nos gobiernan. El doctor Suñer, que pudo hacer lo que hacen tantos, fingir una renta situada en España, prefirió volverse á sus pagos orientales. Hizo bien: en los escaños del Senado hubiera tenido el disgusto que yo desde una tribuna experimenté cierta tarde: oir á un republicano, con marcado acento catalán, levantarse contra el movimiento que á todos los catalanes nos enardecía y á un monárquico y católico y reaccionario inclinarse ante la sinceridad de aquel alzamiento de la tierra catalana. El doctor Suñer, republicano de los del 68 y del 73, se hubiera asombrado de ver la inversión de valores políticos que representaban la defensa por un correligionario, Sol y Ortega, del centralismo y la tolerancia, por un monárquico, Maura, ante un grito de libertad y de autonomía.

Prefirió seguir desde América el desarrollo de aquella extraña política, pero no como frío espectador, sino como apasionado servidor de altos ideales, aumentados los de su juventud por los que la reflexión de la edad madura "pasada en América", le ha hecho adquirir y que todos dichosamente se encuadran en el credo federalista y liberal de que fué siempre propugnador. Por esto cuando el movimiento republicano de estos países en 1903 y 1904, fué uno de sus más decididos caudillos, creyendo, como todos creímos, que el impulso, por ser general, podría influir en nuestra vida colectiva y también en España. Más tarde, Solidaridad, es decir, Cataluña, le halló en su puesto como antes dije. Hoy, los anhelos de hacer, desde estos países, algo grande y decisivo para la raza y para la patria, le encuentran decidido, pronto á la acción, juvenil el ánimo, presta la voluntad. Porque estas son sus características: ese viejo es un joven; ese hombre afable es un hombre duro para consigo mismo y para las luchas de la vida.

Si todavía soy revolucionario, si creo que la salvación para España puede venir de una gran sacudida nacional, no es ciertamente por lo que en mí, viejo zorrillista, puedan influir organizaciones públicas (1) para el combate, ó caudillos discutidos, ó la esperanza de una "portuguesada", sino por la convicción de que solo por revoluciones como la del 68 pueden surgir las masas dirigentes que al fin son las que impulsan á los pueblos. De aquel impulso formidable surgieron á la superficie de la vida pública tantos hombres de mérito antes aplastados por largos años de vergüenza isabelina. De aquellos era el doctor Suñer y nosotros, que hemos venido más tarde, debemos pararnos con asombro á estudiar cómo estaban forjados aquellos grandes ciudadanos, qué substanciales elixirs de vida alta y hermosa bebieron en su juventud, cómo sería de embriagadora y viva la atmósfera en que se bañaron sus almas, para que ni los años les hayan vencido, ni la experiencia haya hecho más que agrandarlos y fortalecerlos.

Aún esta experiencia adquirida en América que á los demás muchas veces nos torna en recelosos y nos hace vacilar ante el trabajo á hacer.

Carlos Malagarriga.

BUENA VIDA



El del Correo—¿Ha visto, amigo Benza no cómo nos dejan descansar los diarios?
El Intendente—Sí, compadre; este Fiscal Varela es como un pararrayo. No hay centella que no la baraje.
El del Correo—Y mientras él está de servicio...
El Intendente—... Nosotros, en vacaciones.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

REUNION DE LA COMISION

Presidida por el doctor Ramón Mora Magariños y asistiendo los señores Sebastián Puppo, Federico Aguiar y Genaro Gilbert, se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la Cámara baja.

En primer término, la Comisión estudió y resolvió informar favorablemente, el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para reforzar el rubro de ejercicios anteriores y leyes dictadas del Presupuesto General de Gastos con la suma de pesos 218.683.95, destinada á saldar diversas obligaciones que queden pendientes de pago. Esta cantidad deberá tomarse de la cantidad de pesos 836.294 con 25 que constituye el último superávit.

El miembro informante será el doctor Sebastián Puppo.

Después la Comisión entró á estudiar las nuevas planillas del Presupuesto General de Gastos y cálculo de recursos que le acaban de ser enviados por el Ministerio de Hacienda, cambiando ideas al respecto.

Según las últimas modificaciones introducidas por el Poder Ejecutivo, el total de los gastos de la Nación ascenderá á la suma de pesos 30.443.475, y para satisfacer estas erogaciones el cálculo de recursos que presenta el señor Ministro de Hacienda asciende á 30.447.700, es decir, que existe una diferencia á favor de éste de unos cuatro mil pesos aproximadamente.

La Comisión volverá á reunirse el sábado, á fin de continuar ocupándose del estudio de las planillas en general.

Una vez concluído el estudio, serán invitados los ministros de Estado á concurrir á una reunión en la que se dará cuenta de las conclusiones á que arribe la Comisión.

Contribución Inmobiliaria

En el acuerdo que celebrará mañana el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, será firmado el mensaje que debe elevarse al Cuerpo Legislativo acompañando el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del interior y litoral.

El proyecto, según lo anticipamos ya, contiene algunas modificaciones de importancia.

Hasta la fecha, en el departamento de la capital, se ha recaudado, por concepto del mismo impuesto, correspondiente al ejercicio 1911-12, la importante suma de pesos 1.260.409.59.

El último día hábil se recaudaron pesos 4.929.69.

Los días de difuntos

El servicio de trenes

Con motivo de estar próximos los días de difuntos, la Municipalidad se ha empezado á preocupar activamente de la solución de todos los detalles referentes á la organización de los cementerios.

La Comercial pasó ayer una nota á la Intendencia comunicando que el servicio de trenes lo piensa hacer del modo siguiente:

Sección Este, núm. 32 — Servicio extraordinario con acoplados al cementerio del Buceo, entrando los coches en Defensa y Rivera. Durante este servicio los coches de esta línea no irán por 18 de Julio y Bulevar, y después de las 7 p. m. correrán al bulevar.

Sección Pocitos, núm. 37 — Se hará un servicio directo de Pocitos á Aduana, sin trasbordo.

Línea 38: Servicio local entre el cementerio del Buceo y la Unión.

Línea 39: Servicio extraordinario con acoplados al Buceo, desde las 4.30 de la madrugada, desde la Aduana.

Sección Reducto, línea núm. 46: De Estación Reducto por Minas á Cementerio Central y plaza Zabala.

Línea núm. 46 (adicional): Servicio extraordinario con acoplados de Estación Reducto á Cementerio del Buceo.

Por su parte, La Transatlántica dará cuenta mañana á la Municipalidad de la forma en que hará el servicio de eléctricos al Cerro, La Teja y Cementerio Central.

USINA ELÉCTRICA

NUEVAS SUB-ESTACIONES

Con motivo de los progresos realizados últimamente por la Usina Eléctrica de Montevideo y de la prolongación del alumbrado á distintos puntos de la ciudad, que por su distancia carecían de esa importante mejora, son varias las nuevas subestaciones cuya instalación deberá efectuarse en breve.

Por lo pronto, el Ministerio de Hacienda acaba de adquirir la parcela de terreno situada en la calle Maldonado esquina Vctoria, propiedad del Banco de Cobranzas, en la suma de $97.64, á fin de instalar en ella la sub-estación número 49.

También adquirió de la sucesión Arigón, en la suma de pesos 500, otra parcela situada en la Avenida General Flores número 293, destinada á la sub-estación número 73.

SERVICIO DE AUTOBUS

EL DIRECTOR TECNICO

Como es sabido, el gobierno ha adquirido de la casa Cazés, de París, seis locomotoras autobus que deberán estar aquí á fines de Diciembre venidero.

Ultimamente, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, se ha resuelto contratar un especialista mecánico que será el director técnico de dichos vehículos.

El personal de la Intendencia

Reglamento disciplinario

Entre los asuntos que hoy tratará la Junta y que figuran en la orden del día, se encuentra un proyecto de reglamento y de régimen disciplinario de las distintas oficinas municipales por el que también se hace la distribución del trabajo entre el personal de la Intendencia.

El proyecto fué preparado de acuerdo con lo resuelto últimamente por el Poder Ejecutivo á fin de que las autoridades tengan en adelante una norma de conducta en los casos de licencia de los empleados, horario de trabajo, etc.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NÚMERO

No pudo reunirse tampoco ayer la Cámara de Senadores, por falta de número.

La mesa dió cuenta del único asunto entrado que era el dictamen de la Comisión de Fomento en el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para proceder á la reconstrucción de las líneas de los Telégrafos Nacionales y para el establecimiento de la Sección del Salto á San Eugenio.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. á fin de continuar la primera discusión del proyecto sobre impuesto á las sarnífugos extranjeros.

El diputado señor Burmester, que quedó con la palabra en la última sesión, continuará su interrumpida exposición, favorable al proyecto sustitutivo de la Comisión de Hacienda.

En caso de quedar terminado este asunto, se dará comienzo á la discusión particular del proyecto del Monopolio de los Seguros.

También figuran en primer termino, en la orden del día para la discusión general los proyectos concediendo franquicias á la navegación y comercio de cabotaje y sobre recusación de conjueces.

NOTAS DE FENIX

Pragmáticas municipales

Estamos en vísperas de una nueva pragmática que, si se cumpliera como se ha venido cumpliendo la que versa sobre el miriñaque de los tranvías, más valiera no incorporarla á la legislación municipal.

Se trata de reglamentar las velocidades automovilísticas, que á la verdad no están limpias de culpa. Díganlo sino algunos muertos y estropeados por las ruedas de goma, incluyéndose en el número de los primeros un infeliz obrero español que días pasados sucumbió en el Hospital Maciel á consecuencia de las magulladuras que le produjo uno de aquellos vehículos, con razón temidos, cuando echan á correr por esas calles como alma que se lleva el diablo.

También en Río Janeiro se trata de poner coto al frenesí de los automóviles. El jefe de policía quiso imponerles el aparato denominado "velocímetro", de la fábrica londinense Smith & Sons, pero algunos propietarios de aquellos se encocoraron y apelaron al juez federal. Ese magistrado le niega jurisdicción á la policía, pero como el automóvil es susceptible de embargo, se ha contenido su frenesí por medio de ese recurso legal, en tanto sigue la cuestión hasta su desenlace definitivo.

Piedra preciosa

La prensa de San Eugenio refiere que el señor Luciano Lacumberry ha extraído del punto llamado El Pintado 40 kilogramos de amatista, vendiéndolos en seguida al señor Gabino Nario á razón de 25 pesos el kilogramo.

Los viñedos

Comunican del Salto que á consecuencia de las recientes heladas han experimentado daños muy considerables los grandes viñedos de aquel departamento.

El desastre que se deplora debe tomarse como una lección severa: los viñedos reclaman la previsión del seguro, que, si en este caso hubiera existido, habría librado de escaseces á centenares de familias que tenían la risueña perspectiva de la abundancia.

La turba

El periódico de Maldonado "La Reforma" funda grandes esperanzas en la explotación de los extensos yacimientos de turba que existen allí como en otros puntos de nuestro territorio. Lo más interesante es que á juicio del colega las operaciones para utilizar la turba como combustible serían sencillísimas, casi rudimentarias.

Deseando vivamente que la experiencia confirme esa facilidad, copiamos en seguida lo que dice el colega:

"En corroboración de lo que venimos aseverando, citaremos, á más de las experiencias prácticas que se vienen efectuando, el resultado obtenido con ese baratísimo combustible en los ensayos realizados, con resultados plenamente satisfatorios y de los cuales háse evidenciado que la turba suple perfectamente al carbón de piedra, desde que con ella se calcina la piedra calcárea, del mismo modo que podrían hacerlo con el empleo de carbonilla ó coke en los hornos de Montevideo.

"La extracción de ese combustible se lleva á cabo en condiciones muy ventajosas, y sus manipulaciones sencillísimas para colocarlo en condición de ser utilizado, no requieren conocimientos especiales ni otros cuidados que los que demandaría su traslado del paraje de donde se extrae al que se destine para la desecación de los "block ó ladrillos"; ésta se realiza bajo galpones abiertos, y adquieren una consistencia tal, al punto de convertirse en materia suficientemente sólida y resistente, de fácil transporte por la forma adaptable que se...

[illegible]

arrojaron las olas á la costa de Maldonado.

Como se ve no merece alabanza la presteza con que se ha procedido en este caso, tanto menos cuanto que la prensa dió noticia del hallazgo y se publicaron avisos oficiales.

El sexto sentido

¿Existe un sexto sentido? Eso es lo que tratan de averiguar los sabios, y al respecto recuerda lo siguiente el periódico parisien "Excelsior":

Hace cinco años, en Chicago, el profesor Watson realizó una operación que produjo enorme interés en el mundo científico. Por medio de la vivisección pudo, sin matarla, destruir los cinco sentidos de una rata. Se puso en seguida en libertad al animal, y halló su camino hacia el alimento. A juicio de Mr. Watson, el hecho probaría la existencia de un sexto sentido,—el de la dirección—común á los racionales y á los brutos.

Años antes escribía Alex Bain, profesor de la universidad de Aberdeen: "Las sensaciones que se refieren al movimiento del cuerpo ó á las acciones de los músculos deben ser reconocidas como una clase distinta, y ciertos metafísicos las hacen provenir de un sexto sentido ó sentido muscular."

Fauna marítima

La última campaña científica realizada por el príncipe de Mónaco á bordo de su yate el "Princesa Alicia", ha sido la más fructuosa de toda la serie, gracias á la red ideada por M. Bourée. Esta red está construída de tal modo que puede arrastrarse á cualquier profundidad con una velocidad de quince kilómetros por hora, con lo cual se consigue sorprender á los animales, grandes nadadores, que forman la población de los inmensos espacios comprendidos entre el fondo de los mares y las aguas superficiales.

La susodicha red arrastrada por el "Princesa Alicia", en 1910 hasta en profundidades de 5.000 metros, recogió en doce días una docena de especies nuevas y ocho géneros nuevos también, sin contar los animales que tienen reputación de raros y los per[...]

[illegible]

El "Dupuy de Lôme"

[illegible]

Los delitos políticos

[illegible]

DIPLOMÁTICAS

[illegible]

Navegación y comercio de cabotaje

[illegible]

Rambla de Los Pocitos

La Plaza Gomensoro

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

UNIVERSITARIAS

[illegible]

PARQUE CENTRAL

Reunión de la Comisión

[illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

[illegible]

Nomenclatura de la ciudad

La Comisión Revisora

[illegible]

PARTIDO COLORADO

[illegible]

Exposición de Dolores

NOTABLE ÉXITO

[illegible]

ADUANA

[illegible]

LA VIALIDAD EN CANELONES

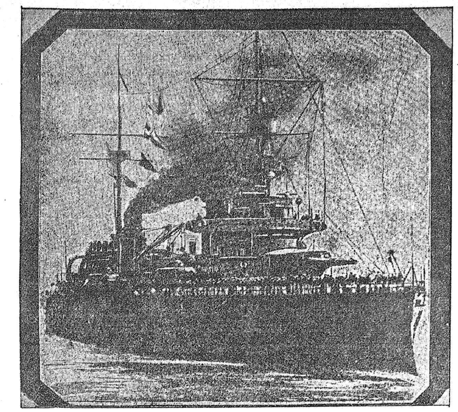
CARRETERA DE GUADALUPE Á CERRILLOS

[illegible]

El doctor José Mainginou

[illegible]

LA EXPLOSION DEL "LIBERTÉ"



El «Liberté» en la revista naval verificada el 4 de Setiembre, pocos días antes de su explosión.

La prensa de París, llegada por el correo de ayer, nos trae los primeros detalles de la explosión del acorazado «Liberté», que tan honda impresión causó en el mundo entero.

He aquí cómo describe la catástrofe un telegrama del corresponsal del «Matin», de donde tomamos á la vez el grabado que acompaña estas líneas y que representa al «Liberté» en la revista del 4 de Setiembre, pocos días antes de su voladura.

«A las 5 h. 53 exactamente, se oía una explosión formidable en todo Tolón y sus alrededores. El acorazado «Liberté» acababa de volar y de esa magnífica nave no queda ya sino una masa informe que flota lamentablemente en la rada, encerrando en sus entrañas deshechas, centenares de víctimas: heridos que tratan en vano de salir de aquellas ruinas, muertos terriblemente mutilados ó carbonizados.

El toque de la mañana había sonado y toda la tripulación del buque se ocupaba en sus tareas. De repente, á eso de las 5 y 20 se dió aviso de que el fuego se había declarado á bordo. En efecto, grandes llamaradas salían por uno de los portalones de proa. El «Liberté» hace señales desesperadas y de todos los buques fondeados en la rada, se envían en su auxilio botes y lanchas. Los socorros llegan bien pronto situándose las embarcaciones que los llevaban al costado del «Liberté», á cuyo bordo reina indescriptible desórden.

El sálvese quien pueda, es general. Algunos hombres saltan por las escotillas, otros se precipitan por encima de la borda, siendo muchos de ellos recogidos por las embarcaciones que van llegando ó han llegado ya. Pero dentro del acorazado el fuego había hecho estragos espantosos, lanzando al cielo hermoso una columna inmensa de espeso humo. De pronto, en el momento mismo en que el salvataje de la tripulación prosigue felizmente, cuando se cree poder salvar á todos antes del instante fatal, una llamarada inmensa, rasga el cielo y una explosión formidable lleva el espanto á todas partes. Restos de toda clase caen como lluvia sobre los buques anclados en la rada y el mar aparece poco después cubierto de materiales informes.

En medio de aquella explosión aterradora, todas las embarcaciones que se mueven alrededor del «Liberté», son alcanzadas por el remolino y desaparecen bajo las olas en medio del clamor espantosamente angustioso de las víctimas. De la magnífica unidad de combate sólo resta un montón de cosas informes. En la rada el tiempo está tranquilo, ahora que el humo se ha disipado y el sol ilumina el siniestro».

ARTE Y ARTISTAS

ALBA ROSA—

[illegible]

En pleno océano

Todo enmudece y cae en el misterio...

[illegible]

En Nuevo París

PAVIMENTACION DE UN CAMINO

[illegible]

Instituto de Agronomía

Ensayos de un arado

[illegible]

Gauadería, Agricultura y demás industrias rurales

La Exposición Agrícola de Minas

La importancia que para nosotros encierra este concurso, como demostrativo de una orientación nueva en la labor de la sociedades rurales, nos induce á publicar detalladamente los diversos números del programa, cuya síntesis ofrecimos á nuestros lectores en un suelto anterior.

Aun cuando todavía estamos á seis meses de la fecha escogida para su celebración, ya ha empezado á despertar interés entre los que directa ó indirectamente se ocupan en cuestiones de índole agrícola.

El señor Kasdorff, profesor de la Escuela de Agronomía se ha dirigido al Club Fomento, ofreciendo su concurso para la sección maquinaria, que es su especialidad, proponiendo la lectura de las conferencias que versarán sobre la labranza á motor.

He aquí el programa mencionado:

Productos vegetales — Cereales, oleaginosas, sacaríferas, tuberosas, leguminosas, aromáticas, narcóticas, medicinales forrajeras, frutas, hortalizas, árboles frutas, hortalizas, árboles, flores, semillas.

Productos de origen vegetal — Mimbre, paja, junco, etc. Comprende la fabricación de objetos en general, con estos productos.

Productos de origen animal — (De vaca, oveja y cabra) — Leche, manteca, quesos, grasa. Elaboración de productos porcinos — Carnes saladas; conservadas por cualquier procedimiento. Conservas de pescados y aves. Huevos, miel y cera; capullos y seda; jergas y cojines.

Productos antiliares — Animales gordos para abasto. Animales de lechería y de labor. Aves para reproducción y con[...]

[illegible]

demasiado grasitud en la lana de las majadas merinas puras, productoras de los carneros que deben mejorar los rebaños de lana más larga.

La comprobación de lo indicado puede observarse claramente en las lanas que se producen en las regiones de más calor donde las influencias del clima se combinan para sacar la grasa, dejando la lana muerta.

De esto debe deducirse, que el exceso de grasitud es de la mayor importancia para cultivar las majadas destinadas á cría, á fin de que produzcan padres que mejoren los rebaños que carezcan de esa substancia.

Venta de reproductores

En el Centro Ganadero se vendió ayer á los señores Ilarraz Hnos., uno de los toros Hereford importados por los señores Devotto y Supparo de la cabaña Villafañe, en la cantidad de 1200 pesos.

Ese reproductor es un animal de gran clase y tipo.

Las últimas heladas

Perjuicios considerables

Noticias del Salto y Paysandú nos hacen saber los perjuicios considerables que han causado las últimas heladas.

En el primero de los departamentos citados, se anuncia que la cosecha de uva será muy pobre, y en algunas partes nula y que en la mayoría de las quintas se han perdido los cultivos de hortalizas.

Lo mismo ha ocurrido en Paysandú donde se han perdido las plantaciones de papas y corrido serio peligro la fruta.

[illegible]

Información telegráfica

LANAS

[illegible]

BUEYES DE TRABAJO

Os yugos perfeccionados

[illegible]

El yugo perfeccionado es el llamado[...]. Este yugo lo constituye una [...]madera cuya curva ó lámina de[...] guarnecida de almohadas que [...]an bien á la cabeza del buey. [...] de cuero lo amarran á los cuer[nos ...] coyundas ó cadenas, de ma[nera que] la tracción sea siempre normal [...] buey, aunque varíe el tamaño [...] de los animales ó las condiciones del terreno en que trabajan.

CRIA DE OVINOS

LA GRASITUD DE LA LANA

Sobre este asunto, que tanto interesa á [...] criadores de animales lanares, [...]guiente una importante revista [...]cana:

[...]ndo no es de desear que los ani[males] agreguen demasiada grasa, á ex[pensas de] la limpieza de la lana, sino que [...] cantidad de lana limpia, es [...]

[illegible]

Venta de ganado en Tablada

DIA 16

4418 RESES VENDIDAS

[illegible]

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

NOVILLOS A $ 56.47

ACTIVIDAD EN LOS NEGOCIOS

[illegible]

Entre los nuevos compradores figura el saladero Méndez Rodríguez que recién inicia sus compras en la actual zafra.

La Unión Saladeril no compró ayer, y el Abasto con las 1541 reses adquiridas está en déficit para sus necesidades de la semana, lo que asegura la continuación de los buenos precios.

La novedad del día, fué ayer, la venta hecha por nuestra casa, de un lote de nueve novillos procedentes de la Estancia "El Cardo", del señor José Elorza.

Esos novillos pesaron 753 kilos y su precio en total ascendió á $ 56.47 por res, precio no obtenido hasta la fecha en nuestra tablada.

El ganado era Hereford, de gran clase y carne fina, habiendo sido invernado en avenales, y hubo novillo que pesó 803 kilos.

Los ganados entrados ayer se repartieron en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1841
Saladero Tabares	2212
Id. Méndez Rodrígues	171
Souza Iménes	32
Rappallini	7

[illegible]

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

ros, remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos á ps. 20.50 y 30 n., 20.50 v., 8 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 30 novillos, 10 vacas, remitidos por M. Nevas y vendidos á ps. 19 y 29 n., 19 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Canelones: 2 bueyes, 34 terneros, remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 26 b., 5.75 t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 18 terneros, remitidos por M. del Pone y vendidos á ps. 30 b., 5.50 y 9 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 7 bueyes, 6 vacas, 2 terneros, remitidos por Curbelo y C.a y vendidos á pesos 20 b., 12 v., 9.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 6 bueyes, 1 vaca, remitidos por S. E. Rivero y vendidos á ps. 30 b., 16 v., carne mestiza, para saladero.

Curbelo y Guichon—

De San José: 67 novillos, 9 vacas, remitidos por M. Larrain y vendidos á ps. 37.50 n., 22 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 2 vacas, remitidos por E. López y vendidos á ps. 32 b., 16 v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 6 bueyes, 3 vacas, remitidos por V. Rodríguez y vendidos á ps. 26 y 42 b., 15 v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 25 bueyes, 10 vacas, remitidos por E. Berriel y vendidos á ps. 26.50 b., 17.75 v., carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 11 bueyes, 33 novillos, 13 vacas, remitidos por A. Diaz y vendidos á ps. 31 b., slp n., 20 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 42 novillos, remitidos por Pedrazini y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 21 novillos, remitids por Juan Lujan y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 21 bueyes, 6 vacas, 20 terneros, remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos á ps. 35 y 40 b., 23 v., 12 t., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 2 bueyes, 48 novillos, 28 vacas, remitidos por N. P. Ramos y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto y saladero.

González y Alduncin—

De Durazno: 5 bueyes, 23 novillos, 36 vacas, 7 terneros, remitidos por J. Laborde y vendidos á ps. 30.50 b., 16.50 n., 16.50 y 21.50 v., 11 t., carne mestiza, para abasto é interior.

Juan B. Bidart—

De Soriano: 51 novillos, remitidos por D. Hernández y vendidos á ps. 24 y 30, carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 100 novillos, remitidos por R. Britos y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

José Lizarazu—

De Colonia: 16 bueyes, 21 novillos, remitidos por José Lizarazú y vendidos á ps. 32 b., 24.50 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 63 novillos, 13 vacas, 10 terneros, remitidos por Gauriguy H.nos y vendidos á pesos 26.50 y 40.50 n., 23.25 v., 13.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 18 bueyes, 23 vacas, remitidos por F. Mendoza – vendidos á ps. 28 b., slp v., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Río Negro: 100 vacas, remitidas por Lubey Extract Compañía Limitada y vendidas á ps. 33.50, carne mestiza, para saaldero.

Pedro Larroque—

De Canelones: 7 bueyes, 5 novillos, 6 vacas, 7 terneros, remitidos por A. Campi y vendidos á ps. 26 b., 12 n., 12 y 13 v., 6 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 80 terneros, remitidos por B. Rospide y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 5 bueyes, 5 vacas, remitidos por B. Pérez y vendidos á ps. 28 b., 13 v., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 22 bueyes, 29 novillos, 27 vacas, remitidos por S. Rivero y vendidos á pesos 26 b., 18 v., 10 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

[illegible]

J. Abaracón—

[illegible]

Victoria, Muiños y Piñeyrúa—

[illegible]

Y. Valdez García—

[illegible]

Curbelo, Aguirre y Guichón—

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

Vacas: á ps. 19, 12.50, 10, 13, 20, 25, 24, 23, 16, 15, 22, 17.50, 18, 17.50, 33.50, 17.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 16.50, 19, 15.50.
Vacas: á ps. 10, 15, 15.50.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—311 bolsas trigo, 1703 de trigo, 27 de afrecho, 11 atados paja, 85 fardos tabaco, 2428 bolsas lana, 232 fardos id, 2426 fardos, 262 cueros y 295 fardos lanares, 4202 cueros vacunos secos, 98 id id salados, 212 cueros potros, 147 atados y 145 cueros becerros, 139 atado corderos, 24 cueros y 10 fardos varios, 71 bolsas cerda, 10 id pluma.

Por Estación Bella Vista—162 bolsas trigo, 124 de maiz, 2 de lino.

LANAS

Por Estación Central—á Balparda y Cia. 201; á S. y Cadenas 35; á T Pena y Cia. 119; á V. y Gómez 27; á F. Darnard 21; á C. Beramendi 50 á H. y Goicoechea 177; á Rubio 40; á Aguerre 192 F. P. Arrosa 50; á Grela y Goñi 40; N. Inciarte 270; á Ponce de León y Dutra 18; á Helguera y Goicoechea 83; á S. Sosa 124; á R. y Arocena 88; á P. y Martínez 140; á S. y Saint Gés 30; á J. M. Olarte 23; á 13 Swiden [illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTROS

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMAS DE AVESTRUZ

[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á S. Aguerrebere 148, á S. Urán 48; á R. E. Butler 64; á E. Storace 50.

Completa paralización reina en este mercado, pues los compradores no operan.

Nominalmente cotizamos:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ 3.40
Buenos á superiores del Litoral	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.60 » 3.65
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Buenos á superiores pelones	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70 » 3.80
Idem idem idem regular	» 3.55 » 3.65

MAIZ

Por Estación Central—á S. Urán hijo 287 bolsas; á S. P. y Alvarez 16; á J. G. Alonzo 22; á A. Cirio 128; á R. E. Butler 372; á R. y Graffigna 26; á H. E. Castellanos 245; á Molina 10; á N. Inciarte 32; á J. Etcheverry 130; á Juanicó 32; á A. A. Moreno 142; á H. y Goicoechea 33.

Algo difícil se presentó la colocación de este grano, pues poco interesados se mostraron los compradores. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco con bolsa	$ 6.20 á 6.30
Nuevo seco bueno	» 4.95 » 5.00
Regular	» 4.85 » 4.90
Fresco	» 4.75 » 4.80
Morocho bueno nuevo seco	» 5.20 » 5.30
Fresco según estado	» nominal

LINO

Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	á 7.20
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

	Los 100 kilos
Alfalfas nuevas, según estado de	$ 1.70 á 2.20
Mezclas idem idem idem	» 1.50 » 1.80
Pastos nuevos idem idem	» 1.00 » 1.70
Pajas superiores	» 1.60 » 1.80
Idem buenas	» 1.20 » 1.40
Idem inferiores	0.80 » 1.00

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.57 á 0.58
Id Extra, idem idem	» 0.51 » 0.52
Id 1.a, idem idem	» 0.47 » 0.48
Id 2.a, idem idem	» 0.36 » 0.37
Id de maíz, idem idem	» 0.90
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.30

AVISOS RURALES

SE ARRIENDAN dos fracciones para pastoreo, una de 1000 hectáreas y otra de 1200, linderas divididas en 4 potreros, libre de tránsito, á 1 1/2 leguas de la ciudad de Florida, libres el 15 de Abril de 1912. Por datos é informes: Durazno 333. 3456-ot.31

ANIMALES LANARES—Vende 1.200 ovejas de vientre raza Lincoln definida, aparentes para plantel, sanas y sin esquilar.

5.000 también de vientre Romney Marsh, sanas y sin esquilar.—Antonio Paullier, Mercedes 146, Montevideo. 2985-ot.17

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arriendan 7028 hectáreas de campo en el arroyo Tambores, departamento de Tacuarembó, próximo á la Estación «Valle Eden» para entregarlo el día 8 de Febrero de 1912. Por datos ocurrir en Montevideo escritorio Pedro Etchegaray, calle Convención núm. 199. 3235-ot.19

CARNEROS VERMONT

En la casa Victorica y Muiños hay tres carneros Merinos, puros de Norte América, importados por J. S. Burnett.

Son de buen cuerpo, especiales para una majada de campo. Se venden baratos. 3013oct18.

VENTA DE ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

Establecimiento de campo, se venden 150 reses Hereford, 3000 ovejas merinas y cruzas, reproductores y todos los útiles y herramientas. Se arrienda el campo compuesto de 1850 hectáreas, situado cuchilla Ramírez, departamento Durazno. Tratar 18 de Julio 551. 3420-ot.25

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LAS HOSTILIDADES ENTRE ITALIA Y TURQUIA

SIGUEN DESARROLLANDOSE LENTAMENTE

NARRACION DEL ATAQUE DEL SABADO — LAS BAJAS DE LOS OTOMANOS

El domingo los turcos lo repiten con resultado negativo

Captura — Sumisiones — Italianos y turcos fraternizando — Amplia información

Ecos del último ataque turco

Objeto del mismo

Narración de un testigo

Cadáveres hallados

Informes referentes á las tropas otomanas

Bajas sufridas

ROMA, Octubre 16.—Los diarios dicen que á consecuencia de los ataques nocturnos [illegible]

[illegible]

De Trípoli

ARABES SOMETIDOS

Valiente actitud del capitán Cagni

En Londres se habla de un combate

CARAVANA CAPTURADA

Los árabes contra los turcos

ROMA, 16.—Al "Corriere d'Italia" le anuncian de Trípoli que el general Caneva [illegible]

[illegible]

ves. Se espera una importante y decisiva batalla, pues los italianos van al encuentro de los turcos.—Corresponsal.

PARIS, Octubre 16.— Comunicaciones recibidas de Trípoli, dan cuenta de que los italianos se han apoderado de una caravana compuesta de ciento veinte camellos destinados para volver á aprovisionar á las tropas turcas.

ROMA, Octubre 16.—"Il Corriere d'Italia" publica un despacho de Malta anunciando que el vapor "Bisagno" ha traído una carta del comandante de las tropas turcas en Tripolitania dirigida al cónsul otomano, afirmando que los soldados turcos están imposibilitados para resistir á causa de la falta de víveres.

ROMA, Octubre 16.—"Il Giornale d'Italia" inserta un telegrama de Trípoli anunciando que los árabes de Gevalgarien combaten á las columnas de fuerzas turcas dispersadas porque estas asaltaron á una tribu y capturaron gran cantidad de ganado y cebada, resultando varios muertos y heridos de las dos partes.

Las patrullas turcas huyeron dejando diez muertos.

PARIS, Octubre 16.— Asegúrase que veinte mil hombres al mando de Dejami Mutes Arif Fezzan llegaron á Dobelgharb y esperan allí que se les reunan las tropas al mando de Munir Bajá, después de lo cual emprenderán el ataque á las tropas italianas en Trípoli.

PARIS, Octubre 16. — Comunican de Trípoli que el jefe de los senusis declaró la guerra santa contra los italianos. Anuncian que varias tribus procedentes de Egipto llegaron cerca de Benghasi.

LONDRES, Octubre 16.—Según noticias recibidas de Trípoli, se sabe que las principales tribus se han sometido ya á Italia y han reconocido la soberanía de esta.

Las autoridades se preocupan vivamente en la italianización de la región ocupada y han comenzado á designar á las autoridades de todos los ramos y servicios públicos, á fin de realizar más rápidamente su propósito.

Entre los últimos nombramientos, figura el juez que entiende el árabe. También se designó una comisión especial para el estudio sobre organización de los tribunales. Trescientos empleados de aduana, se encuentran ya en Trípoli para tomar á su cargo ese servicio.

Actualmente se ocupan de reunir estadísticas para restablecer la parte que corresponde á la nueva colonia del pago de la deuda otomana. También se ha organizado un servicio sanitario de laboratorios químicos y bacteriológicos.

Añaden que las autoridades de Trípoli continúan expulsando á los turcos sospechosos, especialmente á los que militan en el partido de Jóvenes Turcos.

En el cuartel general de los italianos se instalará una sección de aerostatos y aeroplanos y una estación de Cruz Roja.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 16.— Anuncian de Trípoli que el faro de aquel puerto podrá funcionar nuevamente en la próxima semana.

ROMA, Octubre 16.—Informan de Trípoli anunciando que reina allí buen tiempo, lo cual favoreció la terminación del desembarco del primer contingente de tropas italianas. La situación política y militar en aquella plaza, no ha cambiado.

LONDRES, Octubre 16—Telegrafían de Malta anunciando que hasta ahora han desembarcado en Trípoli diez y siete mil soldados italianos. La epidemia de cólera continúa desarrollándose en aquella plaza. Se cuentan seis muertos víctimas del cólera.

Circulan rumores persistentes de que con motivo del "boycott" declarado por los turcos contra sus procedencias, Italia intenciona adoptar enérgicas medidas contra Salónica, Smirna y otros puertos turcos.

ROMA, Octubre 16.—El comité de ciudadanos tripolitanos ha publicado un manifiesto dirigido á la población invitándola á acoger fraternalmente á los soldados italianos, respetando derechos, religiones y mujeres. Termina dando un viva á Italia.—Corresponsal.

PARIS, Octubre 16. — Según las noticias procedentes de Trípoli, la población musulmana de Tripolitania tiene pocas simpatías por los italianos. Especialmente las poblaciones de la región montañosa son muy belicosas y están bien armadas y dispuestas para la resistencia. Las tropas al mando de Muni Bajá y los regulares al mando de Merchad Bey, que actualmente se hallan en Djebel y Chariana, carecen de víveres y han emprendido la marcha para aprovisionarse en un punto más prominente y organizar la defensa de Yefrin y Faloiu. Se asegura que un transporte turco, escoltado por dos torpederos, llegó á Zouare, punto situado á sesenta kilómetros de la frontera tunecina, donde desembarcó dos mil hombres.

ROMA, Octubre 16.—El cable de Trípoli ha sido destinado exclusivamente para la transmisión de las comunicaciones de las autoridades militares italianas. Por consiguiente, los corresponsales de los diarios que se hallan en Trípoli tienen que trasladarse á Malta ó á Sicilia para telegrafiar.

LONDRES, 16.— Según una de las informaciones recibidas de Roma, el comandante Cagni, cuando estuvo como gobernador interino de la plaza de Trípoli, oyó decir que en cierto paraje se encontraban atrincherados cuarenta otomanos. Inmediatamente, acompañado sólo por uno de sus ayudantes, se dirigió hácia la trinchera turca y, por medio de un intérprete, hizo saber á los enemigos que se acercaban las fuerzas italianas á su mando y que era necesario que se rindieran. Los turcos, atemorizados, se rindieron al jefe italiano. Este se apoderó de veinte cañones y de gran cantidad de municiones.

La Unión y Progreso á favor de la guerra

Protestas italianas

Los austriacos pretenden una compensación

RUMORES

LONDRES, Octubre 16.— Telegrafían de Belgrado (Servia) que, según un reportaje hecho á un miembro influyente de la Unión y Progreso, el comité central insistirá en que se continúe la guerra á todo trance. El mismo manifestó que no son de temer disturbios en los Balkanes y, en todo caso, agregó, Turquía es bastante fuerte para resistir un ataque de sus vecinos.— Corresponsal.

ROMA, Octubre 16.—Telegrafían de Módena que se inauguró allí, en el teatro Storchi, el Congreso Socialista, asistiendo 15 diputados de esa fracción.

Fué aprobada una orden del día de protesta porque la política externa desarrollada por el gobierno ha sido substraída á la discusión del parlamento.—Corresponsal.

VIENA, Octubre 16.— El autorizado periódico "Pester-Richiche-Rundschau" publica un artículo, que ha sido la comidilla de los círculos políticos, en el cual se declara llegado el momento para que Austria-Hungría solicite una compensación con motivo de la ocupación de Trípoli por Italia. Agrega que Austria-Hungría exige á Italia que renuncie á toda expansión política y económica en Albania.— Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, Octubre 16. — El gobierno acaba de publicar un decreto por el que se extiende á cinco millas de la costa las aguas territoriales turcas y se declara mar interior al Golfo de Salónica y la línea comprendida entre el cabo Apanoni y Elcitros.

WASHINGTON, 16 — El gobierno norteamericano, accediendo al pedido de la misión arqueológica norteamericana que hace excavaciones y estudios en Trípoli, permitió á ésta continuara sus trabajos. Dicha misión había recibido orden de retirarse de Trípoli, pero su jefe cree ahora que no hay motivos para temer por su seguridad.

ATENAS, Octubre 16.— Se asegura que Turquía llamó al servicio activo á los reservistas y envió grandes cantidades de víveres y municiones á la frontera de Grecia y de Bulgaria. Las autoridades turcas hacen adquisiciones de caballos, carros y de otros medios de transporte.

BERLIN, Octubre 16.—Se asegura que el emperador Guillermo invitó al embajador de Italia, en Hubertusstock, donde se halla actualmente, para discutir sobre la actual situación.

PARIS, Octubre 16.— Circula el rumor de que Italia está concentrando numerosas fuerzas á lo largo de la frontera de Austria.

PARIS, Octubre 16. — Llegan noticias anunciando que aumenta la agitación en los Balkanes con motivo de la guerra ítalo-turca. Según algunas versiones, es inminente la movilización de las tropas búlgaras, pues se consideran como una amenaza las precauciones adoptadas por Turquía en sus fronteras.

ROMA, Octubre 16.— Informaciones de Esmirna hacen subir á 64 el número de barcos secuestrados por los turcos desde el principio de la guerra, con infracción de las leyes sobre derecho internacional.

CONSTANTINOPLA, Octubre 16. — La declaración ministerial del martes último expresaría los sentimientos pacíficos de Turquía hácia Europa y el deseo de evitar la guerra en los Balkanes.

LONDRES, Octubre 16.—La embajada de Turquía en ésta, desmiente oficialmente el anuncio de haber sido asesinados treinta obreros italianos ocupados en la construcción de la línea férrea de Hodjaz.

LONDRES, Octubre 16.— "The Times" de la fecha publica un despacho de Sinaia anunciando que la flota del Mar Negro salió de Yalta con órdenes lacradas.

ROMA, Octubre 16.— Los diarios de la península comentan en términos severos y protestan contra el crédito que encuentran en los extranjeros toda noticia que represente algún perjuicio moral ó material para Italia, noticias que á veces no tienen comprobación alguna.

ROMA, Octubre 16.—Ha quedado listo otro hospital flotante. Los duques de Aosta lo han visitado en el puerto de Nápoles.—Corresponsal.

ROMA, Octubre 16.— A pesar de las noticias publicadas por varios diarios, no llegó aún la confirmación oficial sobre la ocupación de los puertos de Derna y de Benghasi, de manera que en los círculos periodísticos de esta capital se guarda mucha reserva hacia todos los rumores que circulan al respecto.

CONSTANTINOPLA, Octubre 16. — El gobierno impartió la orden correspondiente á fin de que una división compuesta de 15.000 soldados del ejército imperial se dirija á Palestina.

PARIS, Octubre 16. — Telegrafían de Sofía que el consejo de ministros de Bulgaria resolvió no reforzar las guarniciones de la frontera turca mientras los refuerzos por parte de los otomanos no constituyan una amenaza para la seguridad del país. Los elementos nacionalistas búlgaros critican la actitud pacífica del gobierno. Se asegura que el primer ministro búlgaro, Dau, se dirigirá á Constantinopla, con objeto de estudiar las verdaderas intenciones de Turquía.

Quejas

VIENA, 16—El «Reichs-Post», diario que refleja el pensar del heredero al trono austriaco y de los círculos militares influyentes, se queja de que Austria-Hungría ha mostrado alguna frialdad hacia Alemania en lo referente á la cuestión Marruecos y ha hecho lo contrario con Italia en lo relativo á la Tripolitania.—Corresponsal.

Captura confirmada

ROMA, 16—De Trípoli, con fecha de ayer, dicen que la noche del sábado al domingo transcurrió en completa calma.

Confirman la captura de una caravana con armas y víveres para los turcos.—Corresponsal.

Más elementos y tropas para Trípoli

LONDRES, 16—Los corresponsales ingleses establecidos en Chiaso informan saber que son esperados en Trípoli otros veinte transportes italianos con 15.000 hombres.

El transporte «Sanio» conduce el cuerpo de aviadores con siete aeroplanos y el «Marco Polo» varios cañones. Ambos barcos deben estar ya en Trípoli.

—El príncipe Prospero Colonna tendrá el mando del buque-hospital «Regina Margherita, que puede dar asilo á 250 heridos.—Corresponsal.

Entusiasmo y quejas

LONDRES, 16—De Chiaso (frontera italiana) informan que las manifestaciones de patriotismo continúan en toda Italia.

Los diarios se quejan de que el gobierno haya prohibido á los corresponsales seguir las operaciones del ejército en Trípoli.—Corresponsal.

Efectos del boycott

LONDRES, 16—Por correo hasta la frontera, desde Milán telegrafían que en los centros industriales se empieza á sentir los efectos del boycott que los turcos aplican á las mercaderías italianas, especialmente perjudicial para los negociantes en granos, exportadores de artículos de algodón y seda, fabricantes de fósforos y cera.

Se teme que de seguir así, varias importantes fábricas se vean obligadas á cerrar sus puertas.

—En Venecia las fábricas empezaron á reducir á la mitad su personal.

Se temen desórdenes originados por los obreros cesantes.—Corresponsal.

16 corresponsales

ROMA, 16—Diezciseis corresponsales de diarios se trasladaron á la isla de Malta para seguir de allí las operaciones militares, puesto que no pueden seguirlas desde Trípoli.—Corresponsal.

Las deserciones continúan

LONDRES, 16—Desde Chiaso informan que las noticias recibidas de Trípoli, dicen que la campaña italiana se desarrolla sin contratiempos.

Las deserciones de las filas turcas continúan. No pasa día sin que se presente algún desertor. Estos dicen que el ejército otomano se halla en situación crítica.—Corresponsal.

Temores

LONDRES, 16—De Milán telegrafían, por correo hasta la frontera, que en los círculos oficiales no se oculta el temor de que los italianos residentes en Turquía sean víctimas de sangrientas represalias.—Corresponsal.

Llamado

BRUSELAS, 16 — «L'Independence Belge» publica un llamado de la Oficina Internacional de Paz dirigido á las potencias signatarias de las actas de La Haya para dar un paso colectivo cerca de Italia para que sea un hecho el deseo de los pueblos de asegurar en lo sucesivo religiosamente el respeto á los tratados. El memorandum de la citada oficina concluye diciendo que Italia procediendo como acaba de hacer falta gravemente á sus compromisos.

Nueva hostilidad turca

Frente á Bumeliana

ROMA, 16—Comunican de Trípoli que á las 10 y 20 de la noche de ayer los turcos hicieron una acción demostrativa á grande distancia en dirección á Bumeliana y al oeste, empleando esencialmente la artillería, pero con resultado negativo. En esta acción resultó solamente un soldado italiano herido. A media noche los turcos desaparecieron.

Desmentido

BERLIN, 16—Se desmiente el anuncio de que el Embajador de Italia ha sido llamado á Hubertusstock por el Emperador Guillermo.

Probabilidades que se alejan

LONDRES, 16—En Berlin y en Viena se cree que las probabilidades de paz están ahora más lejanas. El diario «Wiener Allgemeine Zeitung» asegura que las potencias abandonaron sus esfuerzos hácia la mediación con motivo de la decisión de Italia de anexar Trípoli.

Expulsión de italianos

CONSTANTINOPLA, 16—El gobierno ha ordenado la expulsión de todos los profesores italianos.

Hostilidades

ROMA, 16 El «Corriere d'Italia» inserta un despacho de Esmirna diciendo que la colonia italiana se muestra alarmada por el temor de represalias. Doscientos obreros del ferrocarril han sido despedidos. El servicio de trenes está desorganizado.

Los obreros italianos del puerto son objeto de hostilidades, aplicándoseles el boycott.

Se teme que hayan sido secuestradas varias barcas de pesca napolitanas, de las cuales se carece de noticias.

Nada se sabe de la suerte de los obreros italianos residentes en Anatolia, donde el fanatismo impera.

Las mercancías que llegan dirigidas á los italianos radicados en Esmirna son secuestradas por los empleados aduaneros.—Corresponsal.

La expedición italiana

ROMA, 16—La «Agencia Stéfani» recibió un despachó de Trípoli anunciando que la última parte del primer escalón de la expedición enviada á Trípoli, compuesta de catorce navíos, ha llegado y empezó el desembarco.

La situación allí no ha cambiado.

El padre Humbert asesinado

ROMA, 16—«Il Giornale d'Italia» publica un despacho de Trípoli que corre el rumor de que en Benghazi el padre Humbert, religioso muy conocido, habiendo recogido en su establecimiento á cerca de novecientos jóvenes esclavos libertados, ha sido muerto por los fanáticos.

Algunos creen que el padre Humbert pudo atrincherarse en su instituto, esperando la llegada de las fuerzas italianas.

Noticia inventada

ROMA, 16—La noticia de fuente austriaca sobre movilización de un cuerpo de ejército en el Norte de Italia y el movimiento de tropas en la frontera oriental, es falsa, malévola é infundada.

150 oficiales turcos se entregan

ROMA, 16—«Il Giornale d'Italia» inserta un telegrama de Trípoli anunciando que ciento cincuenta oficiales turcos se entregaron al comandante general, depositando sus armas.

Se cree que otros oficiales turcos disfrazados de árabes, esperan embarcarse para Constantinopla.

La policía los vigila.

Turcos é italianos confraternizando

ROMA, 16—El «Giornale d'Italia» dice que los oficiales turcos prisioneros en Caserta han sido puestos en libertad. Agradecidos por el trato que les dieron sus colegas italianos ofrecieron á éstos un banquete, ceremonia que resultó todo un acto de confraternidad.—Corresponsal.

Una caravana rumbo al desierto

ROMA, 16—A «La Tribuna» telegrafían de Trípoli que una patrulla exploradora halló en dirección al desierto á una caravana de 250 camellos, doscientos de los cuales conducían cargas de cebada.

Es creencia de que iba destinada á las tropas turcas.—Corresponsal.

ULTIMA HORA

Actividades italianas

ROMA, 17 (2.25 a. m.)—Han llegado á Trípoli varios altos funcionarios del Ministerio del Tesoro conduciendo gran cantidad de monedas destinadas á substituir la moneda turca.

—El «Corriere d'Italia» dice que el general Caneva se ha limitado ahora há impedir que lleven víveres para los turcos.

Las operaciones militares en el interior empezarán dentro de pocos días.

Ha sido ultimado el desembarco de cuadrúpedos, en tanto que la ciudad ha sido casi reparada de los daños causados por el bombardeo y han sido construídas trincheras para impedir cualquier tentativa de los turcos.

Ya funcionan los hornos de campaña construídos para la fabricación de pan destinada al ejército.—Corresponsal.

En Cirenaica

ROMA, 17 (12.55 a. m.)—Al «Giornale d'Italia» comunican que los soldados turcos en la Cirenaica ascienden á 500, en su mayor parte beduinos.

Parte de la población árabe, obediente á la propaganda de los fanáticos, podrá unirse á los turcos, pero aún así, débil resistencia pueden oponer al avance itálico.

La ocupación de Bengasi se ha de realizar con éxito.—Corresponsal.

Esperanzas ó temores?...

LONDRES, 17 (1.30 a. m.)—De Trípoli comunican, con fecha del sábado, que los fugitivos siguen llegando, reanudando sus anteriores labores. Muchos creen que cuando los turcos se hallen organizados atacarán á los italianos y restablecerán el antiguo régimen.

Otro despacho, fechado el 16, dice que el 11 de noche los turcos llevaron dos ataques aislados á unos destacamentos italianos cerca de los pozos de Bumeliana. Los asaltantes estaban divididos en dos grupos con dos cañones.

El fuego de la fusilería fué poco intenso y no causó á los italianos otra baja que un herido leve.

Las pérdidas turcas no se conocen.

—Cuatro aeroplanos llegaron á Trípoli.—Corresponsal.

El tercer ataque á Bumeliana

Un fuego infernal rechaza á los turcos

ROMA, 17—(2.25 a. m.)—"La Tribuna" recibió una comunicación de Massaua (Eritrea), informando que los turcos se agrupan en la costa del Yemen. Se cree tengan el propósito de intentar un golpe de mano contra Assab y otros puntos indefensos de la Eritrea.

Al mismo diario telegrafían de Trípoli que los turcos llevaron un tercer ataque á los puestos avanzados de los pozzos de Bumeliana, sirviéndose de ametralladoras.

Los italianos contestaron con descargas de fusilería.

No obstante la obscuridad reinante, los fogonazos de sus disparos iluminaban á la vanguardia turca.

Raro era el proyectil que tocaba las trincheras italianas.

La artillería italiana avanzó con toda decisión hácia el enemigo y abrió un fuego infernal, con el concurso de la artillería de los barcos surtos en el puerto.

Los turcos cesaron el fuego, retirándose. Se cree que sus pérdidas son importantes.—Corresponsal.

Elogio á Cagni

Prohibición

ROMA 17 (12.45 a. m.)—Comunican de Trípoli que en la plaza del Mercado tuvo lugar la ceremonia de la lectura de la orden del día dirigida á las tropas de mar, elogiando el valor, la disciplina y la gentileza del capitán Cagni y sus ayudantes, señalándolos como ejemplos.

Las tripulaciones de los barcos después de saludar á los citados regresaron á bordo.

La lectura estuvo á cargo del almirante Borea Ricci, quien la leyó en alta voz, escuchándola soldados y marineros.

Los árabes presenciaron la ceremonia estupefactos y reverentes.

El gobernador publicó otras proclamas prohibiendo la exportación de camellos y ganado é instalando una oficina permanente de ventas.

—Llegó el señor Caruso, jefe de división del Ministerio del Interior de Italia, para asumir la dirección de los servicios internos de la colonia.—Corresponsal.

La revolucion en China

PROGRESOS DE LA MISMA

LA SITUACION SE AGRAVA

Hoy cesará el servicio ferrocarrilero

PANICO EN LA CAPITAL

ENVIO DE NAVIOS EXTRANGEROS

UN EMPRESTITO

ACTITUD DE RUSIA, JAPON Y ESTADOS UNIDOS

PEKIN, 16.— Informan de Hanksu que, con motivo de la grave situación creada allí por la revolución, se ha ordenado partir de la misma á las mujeres y niños.

PEKIN, Octubre 16.— Se sabe que el comité revolucionario recibe fuertes sumas de dinero de los chinos establecidos en Singapore, Hong Kong, Java y en San Francisco. De Canton comunican que en esa ciudad se sigue con el más vivo interés la marcha de los sucesos, pero el pueblo se mantiene tranquilo. El virrey de Canton, aunque se encuentra enfermo, trabaja sin descansar. Lo mismo hace el almirante Li, á pesar de no estar aún completamente restablecido de las heridas que recibió en el reciente atentado perpetrado contra él. Se tiene poca confianza en la lealtad de las fuerzas de la guarnición. Varios cuerpos fueron enviados á puntos distantes. Varios destacamentos fueron despachados con la misión de impedir que las fuerzas rebeldes penetraran en la provincia de Kwan Tung. Won-Chang, instigador de la fracasada rebelión del día 28 de Abril último, que acaba de visitar la provincia de Honan, regresó á Canton. Este declaró que en el caso de que triunfara la rebelión en la provincia de Pekin, se proclamaría la república independiente. Won-Chang ya inició la campaña á favor de la independencia de esa provincia. En Shanghai se anuncia que Yuan-Shi-Kai no se encargará de las provincias centrales, á no ser que el gobierno imperial le otorgue plenos poderes y plena libertad de acción.

PEKIN, 16—Los bancos inglés, francés, alemán y norteamericano, consintieron en la emisión de un empréstito por valor de diez millones de libras esterlinas, no obstante el estado de guerra en que se halla el país.

LONDRES, 16—Nuevas comunicaciones de Han-Kow, confirman que los rebeldes disponen de 25.000 hombres bien organizados.

BERLIN, 16—El diario "Koelnische Zeitung" teme que Rusia y Japón aprovechen los actuales sucesos que se desarrollan en China para proceder á la anexión de la Manchuria.

LONDRES, 16.—Dicen de Tokio que el Hoel Shimbun», diario muy importante y de gran prestigio en el Japón, instiga al gobierno á valerse de las actuales circunstancias para seguir la política de vastas miras que desde mucho tiempo anheló el pueblo japonés.

Nótase gran actividad en los círculos militares y navales.

Los cruceros «Tatsuta y «Manigama» partieron precipitadamente para China.

VIENA, 16.— Informaciones recibidas por el gobierno indican que Rusia está negociando con los Estados Unidos una acción común en China.

El gobierno ruso cree qupe sus intereses en el imperio chino, son idénticos á los de la república norteamericana, por lo cual sería deseable llegar á un acuerdo entre las dos potencias.

LONDRES, 16—De Han-kow informan que Li-yuan-heng, jefe del ejército revolucionario ha enviado una nota á los cónsules extranjeros solicitándoles que reconozcan su autoridad.

En tres de las ciudades en manos de los revolucionarios reina calma completa Corresponsal.—

SAN PETERSBURGO, 16 — De Vladivostok dicen que la cañonera rusa "Mandchu" partió para Man-kow.

El cónsul de Rusia en esa ciudad ordenó á las mujeres y niños que la abandonen de inmediato.

De Pekin dan cuenta de que á consecuencia de la rigurosa censura el público ignora por completo la situación dominante en el imperio. El corte de vías férreas y el cese de servicios ferrocarrileros para pasajeros provoca viva inquietud.

El pánico se apodera del bajo pueblo, el cual ha dado una corrida á los bancos chinos, retirando sus depósitos.

Todos los teatros están cerrados.

El gobierno anuncia que toda la guardia imperial llegó á la capital para guardar el orden con motivo de la salida de fuerzas para la zona convulsionada.

De Han-kow anuncian que de los navíos de guerra chinos notificaron á la población que iban á bombardear la ciudad.

—Tres mil soldados de Honan se hallan acampados al norte de Han-kow.

A los revoltosos se unió el personal del arsenal de Han-yang, los cuales entrega diariamente á los revolucionarios 25.000 cartuchos.

—Una comunicación fechada el 4 del corriente en Shung-king da cuenta de que dos mil rebeldes ocuparon la ciudad de Kia-ting y otros cuatrocientos marchan sobre Yachou.—Corresponsal.

LONDRES, 17—(12.20 a. m.)—De Pekin anuncian oficialmente que después de la salida del tren-correo de Siberia, el cual parte hoy de mañana, todo servicio de pasajeros en la línea férrea entre Pekin y Tientsin quedará suspendido hasta nueva orden.

Muchos funcionarios chinos se alejan con sus familias.

El tren que salió ayer de mañana de Pekin para Tientsin iba repleto de viajeros. Algunos llegaron á encaramarse sobre el techo de los vagones. El pánico cunde.

Los bancos extranjeros y el comercio restringe el crédito.

El Ministro de Finanzas resolvió adelantar un millón de taels para remediar la carestía del dinero.

El precio del arroz aumenta de un 20 por ciento.

La prensa oficiosa pone de relieve la presencia en Nu-chang de los militares japoneses almirante Kawashima y del coronel Saito, éste último adjunto militar á la legación japonesa, en el momento que estalló la revolución, y acusa al Japón de sostener á los revoltosos, afirmación que el ministro del Japón se encargó de desmentir.

—Los desórdenes continúan en Szechuang.

El mismo gobierno ya no oculta que considera crítica la situación en las provincias del Oeste.

La noticia de que Yuan-shi-kai acepta el virreynato de Hou-kouang, ha tenido la virtud de estimular la confianza en los círculos oficiales.

El general Kin-chang, Ministro de la Guerra, que manda el ejército enviado contra los rebeldes ha establecido el cuartel general á 70 millas al norte de Han kow.

—Se han publicado editos ordenando la distribución de arroz entre los indigentes.

—De Mukden informan que el virrey recibió instrucciones para la concentración de tropas y tomar medidas en sentido de asegurar el orden en la Mongolia.—Corresponsal.

BERLIN, 17—(12.15 a. m.)—El gobierno dió orden á un crucero y un torpedero de la escuadra alemana destacada en Extremo Oriente para que se dirijan de inmediato á Han-kow.—Corresponsal.

LONDRES, 17—(1.25 a. m.)—De Milán telegrafían, por correo hasta la frontera, que el almirante Aubry recibió orden de alistar tres cruceros que marcharán á China.—Corresponsal.

LONDRES, 17—(1.40 a. m.)—De Pekin notician que 90 hombres de infantería de marina norteamericana, procedentes de Manila, reforzarán la guardia establecida en la legación norteamericana.

En los últimos días 24 trenes militares se dirigieron al sud.

Otros doce seguirán el mismo destino.

Con igual rumbo marchará la sexta división que se halla de guarnición en Paowing-fo.—Corresponsal.

LONDRES, 16—El Cónsul de Inglaterra en Han-kow pidió á sus compatriotas de abandonar las ciudades de Wuchang, Hanyang, Han-kow y Kwangtsi.

PEKIN, 16—Oficialmente se anuncia que Yuanshikai ha aceptado el virreinato de Hou-kouang.

En Melilla

NUEVA AGRESION MORA

Muerte del general Ordóñez

Las operaciones aplazadas

MADRID, Octubre 16.—Telegrafían de Melilla que á consecuencia de las heridas sufridas ha fallecido el general Ordoñez.

MADRID, Octubre 16.—Comunican de Chafarinas que la tripulación del crucero "Reina Regente", ha simulado allí brillantemente un desembarco.

MADRID, Octubre 16.—Se dice que el gobierno prepara más fuerzas para enviar á la división del Riff. Se atribuye esto al intento de efectuar una operación importante en Alhucemas desde el día 19 del actual.

La cuestión entra desde ahora, en un período interesantísimo, pues los moros están tomando la ofensiva.

MADRID, Octubre 16.—Noticias recibidas de Melilla, refieren que el general Ordóñez que se encontraba en Ishafeu la tarde del sábado último cuando se había extinguido, casi por completo el tiroteo, llamó á su ayudante Vila encargándole fuese á preparar caballos para trasladarse á Imarufen con objeto de inspeccionar la posición. El ayudante Vila regresó á los pocos minutos y comunicó el cumplimiento de la orden, al general, pero, éste al volverse hacia Vila para agradecerle recibió en medio del pecho dos balazos que lo hicieron caer desvanecido. Se le soco-

rrió al instante organizándose un tren para trasladarlo á Melilla, pero en el camino dejó de existir.

El general Ordoñez habían inventado el cierre de cañón que lleva su nombre.

Su fallecimiento ha causado gran impresión en todos los círculos.—Corresponsal.

MADRID, 16—En el Ministerio de la Guerra desmienten que se envíen nuevas fuerzas á Melilla. Parece que los temporales han sido las causas de que se aplazará la operación definitiva proyectada.

MADRID, 16—El gobierno insiste en que la harka mora aumenta considerablemente sus elementos, añadiendo que el temporal reinante en la zona de Melilla obligó á los buques de guerra á refugiarse en Chafarinas entorpeciendo las operaciones proyectadas, las cuales es necesario aplazar.

MADRID, 16—De Melilla informan que en la agresión de los moros en que murió el general Ordóñez resultaron un capitán, un teniente y 16 soldados heridos.

El general Arizón ha substituído el extinto en el mando que este tenía.

ACTUALIDAD LUSITANA

La conspiración

Es obra de los clericales?

Lo que se dice de Couceiro

Movimiento de fuerzas

EN LA CAMARA

Pedido de confiscación de bienes

LISBOA, Octubre 16.—Una comunicación oficial anuncia que numerosos revoltosos pidieron al cónsul de Portugal en Verín un salvo-conducto para regresar al país.

Los monárquicos comandados por el capitán Paiva Couceiro, fueron expulsados por la caballería española.

También se persigue á Camacho y demás consiparadores, los que serán alejados de Galicia.

El gobierno estima que el movimiento monárquico será completamente terminado, pero no obstante, continúan adoptándose medidas de precaución.

LISBOA, Octubre 16.—El gobierno ha convocado á sesiones al Parlamento para hoy. Este celebrará tres sesiones, en las cuales se discutirá el mensaje del Poder Ejecutivo, en el cual éste, solicita la suspensión de las garantías individuales en el país, para juzgar á los conspiradores que sean detenidos por las fuerzas enviadas á contenerlos.

También solicita la creación de un tribunal especial con tal fin.

LISBOA, Octubre 16.—Han llegado á esta capital algunos soldados, los cuales resultaron heridos en las escaramuzas habidas con los revoltosos.

En Pinheiro Vello faltan los guardias fiscales y se teme que hayan perecido.

Las fuerzas de la frontera están prevenidas á fin de evitar un nuevo avance de los monárquicos.

Entre los heridos en el encuentro de Vinhaes, figura el hijo del conocido literato Eca Queiroz, el cual está en tratamiento en Zamora.

PARIS, Octubre 16.—Telegramas que se reciben de Oporto anuncian que en aquella ciudad se tiene conocimiento de los últimos movimientos realizados por las fuerzas invasoras en la frontera septentrional. Toda la línea entre Rouzaes y Videferre, está ocupada por los monárquicos que comanda el capitán Almeida y oficia de jefe del estado mayor de las fuerzas monárquicas un oficial austriaco que fué ayudante del príncipe Miguel de Braganza. También se han notado varios grupos de monárquicos cerca de Viana do Castello. Dícese que las tropas realistas, se encuentran en esos alrededores divididas en dos columnas; una de ellas mandada por el capitán Couceiro y otra por el capitán Camacho. Estas dos columnas son las que se encontraban cerca de Vinhaes.

Hay aún otras dos columnas volantes: una de ellas bajo el mando de Raúl Chagas y otra dirigida por Homen Christo. [illegible]

El Uruguay en el exterior

Reconocimiento

[illegible]

FRANCIA

Caillaux se casa?

[illegible]

ESPAÑA

Tormenta

[illegible]

ITALIA

Botadura del «Giulio Cesare»

Exito de la operación

[illegible]

En el momento de la botadura, la multitud lanzó estruendosos vivas.

En representación del gobierno asistió el señor Bergamesco, sub-secretario de Marina.

El «Giulio Cesare» fué remolcado á Gé[nova].

Víctimas del terremoto

ROMA, 16—En donde mayor intensidad tuvo el terremoto fué en el distrito de Acireale, donde resultaron 10 muertos y 15 heridos.

Los derrumbes asumieron proporciones deplorables.—Corresponsal.

Concilio

ROMA, 16—Bajo la presidencia del Patriarca Cilicie, está sesionando en la iglesia de San Nicolás de los Armenios un concilio de obispos armenios.

Quién será el afortunado?

ROMA, 16—En la extracción de la lotería de la exposición salió favorecido con el premio mayor de 150.000 liras el número 1.674.051.—Corresponsal.

Inauguración

ROMA, 16—Con gran solemnidad se inauguró en Vicenza el monumento erigido al general austriaco Kopel, muerto en 1845. Delegaciones de los ejércitos austriaco é italiano concurrieron al acto.

El premio «Criterium»

MILAN, 16.—Ayer se corrió el clásico "Criterium Internacional", con premio de 20.000 liras, participando nueve caballos. Llegó primero "Makufa" de Sir Rholand y segundo "Rembrandt" de Tesio.

GRAN BRETANA

Preparando un atentado?

LONDRES, 16 — Telegrafían de San Francisco (California) que se ha encontrado en la línea férrea una carga de dinamita debajo de un puente, entre El Capitán y Gavista, justamente momentos antes de pasar el tren que conducía al presidente de la República, Mr. Taft.

Se ha iniciado una investigación para dar con los autores de este hecho.

ALEMANIA

El regente de Baviera enfermo

BERLIN, 16—El diario "Lokal Anzeiger" publica un telegrama de Munich anunciando que reina allí gran ansiedad con motivo de la salud del Regente.

BELGICA

Resultado de las elecciones

BRUSELAS, 16—Se han realizado las elecciones municipales.

En la mitad de Bélgica la victoria ha sido de los liberales y socialistas.

ESTADOS UNIDOS

Contra la propaganda libertaria

WASHINGTON, 16—El gobierno ordenó tomar medidas militares en la zona del Canal de Panamá, en vista de la propaganda libertaria que hacen algunos elementos, especialmente españoles. Estos organizaron una reunión en la cual se pronunciaron violentos discursos contra todos los jefes de estado del universo, Mr. Taft incluso.

CHILE

Artículo comentado

SANTIAGO DE CHILE, 16—Ha sido muy comentado un editorial de "El Mercurio" en el que se presenta al Perú como deseoso de declarar la guerra á Colombia y Ecuador, para lo cual se prepara.

MEJICO

Sangriento combate

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

Distribución del armamento

[illegible]

Recomendación

[illegible]

Subsidio denegado

[illegible]

Postergación

[illegible]

Un duelo en trámite

[illegible]

—El director general de Correos se ocupa de estudiar las reformas indispensables que reclama la ley sobre tarifa postal y telegráfica. Este proyecto que está pronto á terminarse será enviado en breve al Poder Ejecutivo para que lo incluya en los asuntos á tratarse en las sesiones de prórroga del Congreso.

—«La Razón» anuncia que se está tramitando un duelo entre un funcionario de la Cámara de Senadores y un capitán de uno de los regimientos destacados en esta capital.

—Comenzaron esta mañana en Campo de Mayo los ejercicios para coroneles. Participarán en ellos todas las tropas de aquel acontonamiento.

—«La Razón» basándose en que el Brasil ha comprado este año en la Argentina 275.000 toneladas de trigo al precio medio de ocho pesos, si el Brasil no puede comprarlo sino en la Argentina á causa de su precio, se pregunta por qué no se inicia un convenio sobre esa base, dictando una ley gravando á la exportación de trigo á determinados países.

Decretos

BUENOS AIRES, 16—Se ha dictado un decreto nombrando delegado ante el Congreso Médico Internacional, que se reunirá en Chile, al doctor Fernando Alvarez, médico del Departamento Nacional de Higiene.

—El Presidente de la Nación ha dictado un decreto exonerando de su cargo al Rector del Colegio Nacional de San Nicolás, con motivo del sumario que se le levantó. Se ha comprobado que éste promovió un incidente personal al profesor señor de la Riestra.

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

Desmentido--Lamento

LONDRES, 17—(1.50 a. m.)—Telegrafían de Berlín: De buena fuente italiana se desmiente que el embajador de Francia en Roma haya sido encargado en Agosto último, de una misión especial de su gobierno ante el italiano.

También se afirma que ninguna potencia fué avisada antes que otra de las intenciones de Italia respecto á Trípoli.

—El diario "Lokal Anzeiger" lamenta que en el instante en que los turcos moderados se esfuerzan por calmar la agitación popular anti-italiana en Turquía, el gobierno italiano renueva oficialmente su resolución de anexar la Tripolitania sin condiciones previas.—Corresponsal.

Serán juzgados

LONDRES, 17—(2.10 a. m.)—De Constantinopla avisan que la Cámara de Diputados ha pasado á dictamen de una comisión especial una moción de los diputados por la Tripolitania, en sentido de que la Alta Corte de Justicia juzgue á los ex ministros.

La Cámara eligió vicepresidente de la misma á Ruhi-Bey, miembro de la Unión y Progreso.—Corresponsal.

El nombramiento del señor Callorda

Se ha dado la noticia de que el gobierno acaba de designar al señor Bernardo Callorda, que desempeñaba el consulado en Milán, para el cargo de verificador de documentos consulares de la capital y receptorías é inspector de los consulados en el litoral argentino y en la frontera del Brasil.

Esta designación ha sido muy bien recibida, pues se trata de un excelente funcionario que, durante su permanencia en Milán llevó á cabo una propaganda decidida en favor del país, revelándose uno de los cónsules más activos é inteligentes.

El señor Callorda es autor de una larga serie de artículos aparecidos en un colega de la época, respecto á la ley de Arancel Consular, sancionada en la anterior administración del señor Batlle y Ordóñez.

ADMINISTRACION PUBLICA

Estaciones Agronómicas

El Ministerio de Industrias ha dictado [illegible]

la Legación del Uruguay en Francia, como importe adelantado por los meses de Diciembre del corriente año y Enero y Febrero de 1912, de la asignación acordada á los alumnos de la Escuela de Agronomía para realizar estudios en Europa.

Arrendamiento de las plazas

La colocación de sillas

Pasado mañana vence el plazo señalado por la Municipalidad para la presentación de propuestas para el servicio de colocación de sillas en las plazas Constitución, Independencia y Cagancha.

Los contratistas en ese mismo acto deberán también formular propuestas para hacer idéntico servicio en la playa Ramírez.

NOTAS MUSICALES

LA SEÑORITA ALBA ROSA

En la actualidad debe haber por el mundo pocas virtuosas femeninas del violín con talento más caracterizado que la señorita Alba Rosa. Un sonido muy cálido, seductor, muy amplio, que cautiva y admira en una tan bella y joven señorita. Su arte logra, según las circunstancias, mostrarnos la faz bilateral de todo verdadero temperamento artístico: es femenino, femeninísimo cuando las circunstancias lo exigen. Es, al mismo tiempo y sin esfuerzo, francamente varonil en los momentos que exigen fuerza y virilidad expresiva. Los primeros compases del «Adagio» del concierto de Max Bruch, sobriamente enunciados, evidenciaron de buenas á primeras la férrea escuela y el temperamento personal de la artista: hay, en ella, mucho del austero Thomson, quizá de algún otro gran maestro. Frente al encanto de la más acusada personalidad en el sonido y en el fraseo violinístico, hay una pujante dexteridad técnica é interpretativa. No titubeo, con todo, en señalar una ligera tendencia á los portamentos exagerados. El canto, ya sea vocal ó instrumental, debe ser siempre franco, y el paso entre notas generalmente alejadas deberá tender á acusar lo menos posible el cromatismo infinitesimal que media entre ellas. El público no lo comprende siempre así, pero no se trata de conformarlo siempre. A veces es menester conformarlo á él á las exigencias artísticas y el deber de la crítica acreedora al nombre de tal debiera cifrar en ello uno de sus principales fines.

Y la crítica, en este caso (la mía por lo menos) hace una segunda reticencia. Ella es referente al programa. Hay obras que están reñidas con ciertas tendencias depuradoras modernas. El efectismo de ciertas obras musicalmente nulas destinadas á poner en realce el virtuosismo á expensas de la musicalidad merece una constante censura. Ni el cuarteto de «Rigoletto», arreglo para piano de Listz, ni la Fantasía sobre «Lucía» ni el «Moisés» para violín (Rossini-Paganini) merecen codearse en los programas de música pura con las obras exclusivamente creadas con un fin artístico superior. ¿Para qué se habrán escrito, entonces, las obras verdaderamente musicales?

El hecho de que Bussoni toque en Europa fantasías de Listz sobre óperas no justificaría el que no se le censure, á él y á quienes siguen sus huellas, tanto allí como aquí. Me dirán: «Si Vd. fuera virtuoso...» Si yo fuera virtuoso, es muy posible me halagara exhibir en público mi técnica, y me supiera al dedillo las prodigiosas concepciones pianísticas de Listz sobre las óperas más corrientes. Eso lo haría, quizá, como técnico. Pero luego, como crítico, empuñaría la pluma en mis férreos dedos, y el crítico, entonces, no se mostraría menos implacable que el virtuoso.

Fuera de eso, el señor Mauricio Geeraert [illegible]

Elsig.

Exposición de frutas

[illegible]

Oficina de Avaluaciones

[illegible]

JUEGOS ATLÉTICOS

LA CARRERA CICLISTA DE 100 KILOMETROS

[illegible]

Castro, siguiendo por la carretera nacional hasta la plaza de Canelones, donde serán controlados por el inspector de la Comisión Nacional de Educación Física, para regresar después por el mismo camino hasta llegar al Prado. Una vez allí, deberán dar dos vueltas en la avenida circular del Prado, donde terminará la carrera.

La Comisión Nacional de Educación Física ya ha designado los controles automovilistas y motociclistas y los jueces de llegada y de salida para esta interesante prueba deportiva.

DEL TURF

ECOS DE LA REUNION PASADA

Pocas novedades ofrece la reunión pasada. El triunfo de Quassia que confirma plenamente las bondades, puestas en evidencia en anteriores presentaciones, constituyó la nota más saliente. No obstante, con proclamar á la pupila del Stud Latino, la mejor yegua de su generación, se formula el contrario que corresponde, después de su brillante campaña.

Pasemos, pues, á examinar los resultados de las demás carreras, comenzando por

El triunfo de Poltron

Razón tenía el propietario del Stud Miguelete, al decir, que se había excedido con Poltron, al hacerlo disputar la carrera ganada por aquél, el pasado domingo.

Si el importado del señor Ilarraz obtuvo una buena victoria, fué en virtud de poseer una manifiesta superioridad sobre sus adversarios, ya que, ni á pesar de encontrarse el ganador, visiblemente dolorido de los remos delanteros, ni á pesar de haber largado con desventaja, lograron sus adversarios oponerle mayores resistencias.

En esta carrera se produjo el único reclamo de la tarde, interpuesto por el jockey de Ocurrente. Para la generalidad de las personas, fué éste pechado brutalmente; para nosotros no, ya que sabemos que en los trabajos se lleva los palos por delante. El domingo no hizo otra cosa que repetir el plato.

Arrow de punta á punta

La casualidad estuvo esta vez de parte de Arrow, ese veloz pensionista del Stud Ceybal. Y la casualidad estuvo representada por Místico, que excelente largador, montado por Larriera, mejor largador aún, que el pupilo de Longueira, quedó... parado! Electricidades de un mismo nombre se repelen.

El caso es que Arrow tomó, debido á tal circunstancia, mucho vuelo, y como Kifugist, con sus ocho años y sus sesenta kilos, no está aún en condiciones de seguir una carrera ligera, pudo Arrow, disparar como "flecha", y llegar á la raya con un cuerpo de ventaja sobre el pupilo de Pío Queirós.

Sátrapa, gana

Sátrapa, después de defeccionar en el Premio Ituzaingó, se tomó el domingo, una buena revancha. Ganó el handicap de los 1.700 metros merced,—justo es consignarlo,—á lo tardío de la atropellada de Confidence, que después de figurar en los primeros puestos, retrogradó al fondo, para reaccionar con energía en la recta.

Roublard hizo el tren.

He aquí el resultado de la reunión:

PREMIO «AGUA VERA»

Distancia: 1.000 metros.—Premio: 750 pesos al 1.o y 75 al 2.o

1.a Acquatintа, oscura, 4 años, 55 kilos, por Aquasscutum y Red Arrow, del Stud Don Carlos, Gil Lemos.	403	389
2.o Faisan, 57, L. Cova	491	258
3.a Revancha, 46, C. Gómez	145	185
4.a Reliquia, 55, M. Coll	195	242
Aplauso 57, N. Mendoza	218	327
Little Sister 55, A. Larriera	129	163
Midinette 55, C. Carminatti	253	287
Paz 55, S. Rodríguez	16	42
Little Boy 54, J. Cabral	15	24
Don Primo 51, I. Camacho	101	134
Chajá 48, P. Batista	95	126
Leeway 51, E. Sosa	10	25
Butterfly 46, M. Maciel	7	11
	2078	2214

Retirados: Sila 57 kilos, Highlander 51.

Dividendos: Acquatinta, ps. 9.30 á ganador y ps. 4.00 á placé; Faisán, ps. 5.00; Revancha, ps. 6.15.

Ganada por un cuerpo.

El 3.o á 1 y 1|4 cuerpos del 2.o.

Tiempo: 1'0" 4|5.

PREMIO «IMPERIO»

Distancia: 1.300 metros.—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.o Poltrón, alazán, 3 años, 54 kilos, por Jacobite y Pompeya, del Stud Miguelete, D. Suarez	780	526
2.o Danza, 52, T. Acosta	154	254
3.o Ocurrente, 57, R. Mauro	589	528
4.o Don Eugenio, 51, P. Merino	74	129
Apercá 54, O. Martínez	43	71
Maratón 57, L. Cova	8	36
Plomer 54, H. Estevez	155	182
Clemenceau 54, S. Rodríguez	158	179
Marcolfa 55, E. Zamit	17	31
The Quacker Girl, 52, M. Coll	37	27
Sleepy Girl 52, I. Camacho	75	93
Lucerne 52, A. Larriera	53	75
Mendiga 52, P. García	167	164
	2378	2373

Retirados: Ceybo 57 kilos, Simón 57, Ensign Bearer 57, Scotsman 57, Simplón 54.

Dividendos: Poltrón, ps. 5.30 á ganador y 3.05 á placé; Danza, ps. 4.15; Ocurrente, ps. 3.05.

Ganada por 2 cuerpos.

El 3.o á medio cuerpo del 2.o.

Tiempo: 1'19" 4|5.

PREMIO «CATARATA»

Distancia: 1.400 metros.—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.o La Boiteuse, zaina, 3 años, 55 kilos, por Lord Melton y Simpatía, del Stud Agraciada N. Mendoza	614	582
2.o Robespierre, 57, S. Rodriguez	117	145
3.o Provisorio, 57, P. García	232	262
4.o Guerrita, 51 R. Mauro	164	159
Réve 57, T. Acosta	157	218
Coroliano 54, A. Martinez	34	49
Lottery 54, P. Merino	174	198
Walkiria, 55, L. Cova	132	199
Angélica, 52, I. Camacho	498	470
El Solo 57, A. Larriera	1038	713
	3160	2980

Retirados: Mafalda 53 y Primicia 55.

Dividendos: La Boiteuse ps. 9.25 á ganador y 3.95 á placé; Robespierre, ps. 9.80; Provisorio, ps. 6.30.

Ganada por 3 cuerpos.

El 3.o á un cuerpo del 2.o.

Tiempo: 1'25" 3|5.

PREMIO «FLOTOW»

Distancia: 1.900 metros—Premio: 900 pesos al 1.o y 90 al 2.o

1.o Bavard, alazán, 4 años, 48 kilos, por Livarot y Farceuse, del Stud Larrañaga A. Martinez	822	709
2.o Cid 53, G. Lemos	234	145
3.o Pon Pon 47, J. Solis	176	256
4.o Queest, 54, D. Suarez	653	487
Praxiteles 50, N. Mendoza	183	268
Sans Peur 53, H. Estevez	191	219
Tokio 50, P. Haro	275	304
Latham 50, M. Coll	116	118
Captain K 49, S. Rodriguez	419	452
Aquiles 48, J. Vazquez	14	31
Talca 41, R. Bidegain	30	52
Pájaro 40, E. Zamit	63	132
Abayubá 40, C. Gómez	35	65
	3283	3220

Retirados: Arroyo Grande 59, Amorette 50, Deligth 40, Fray Marcos 40.

Dividendos: Bavard, ps. 7.20 á ganador y ps. 3.70 á placé; Cid, ps. 10.95; Pon Pon, ps. 6.70.

Ganada por una cabeza.

El 3.o á un cuerpo del 2.o.

Tiempo: 2'1'4|5.

PREMIO «ESTIMULO»—(CLASICO)

Distancia: 1.500 metros—Premio: 1.800 pesos á la 1.a, 150 á la 2.a y 50 á la 3.a

1.a Quassia, oscura, 3 años, por Wantecress y Maiden Poem, del Stud Latino, N. Mendoza	1635
2.a Piccola, 53, P. García	481
3.a So Sorry, 56, H. Estevez	299
	2415

Retiradas: Cereza 53, Diadema 56, República 53, Primicia 53, Doma 53, Isis 53, Amaltea 53, Angélica 50, Peau d'Espagne 50.

Dividendos: Quassia, ps. 2.65 á ganador.

Ganada: distanciados.

La 3.a á varios cuerpos de la 2.a.

Tiempo: 1'32'1|5.

PREMIO «LADY GAY»

Distacia: 1.400 metros.—Premio: 800 pesos al 1.o y 80 al 2.o

1.o Arrow, zaino, 3 años, 45 kilos, por El Amigo y Avena, del Stud Ceybal P. Haro	848	590
2.o Kifugist, 60, C. Carminatti	740	395
3.o Minotauro, 43, S. Rodriguez	46	66
4.o Paisano, 51, M. Coll	193	207
Arroyo Grande 50, A. Martinez	558	479
Místico 53, A. Larriera	527	471
Conquista 50, P. García	627	561
Brinco 48, F. Marquez	64	57
	3603	2826

Corrieron todos.

Dividendos: Arrow, ps. 7.65 á ganador y ps. 3.70 á placé; Fifugist, ps. 4.50; Minotauro, ps. 17.05.

Ganada por un cuerpo.

El 3.o á medio pescuezo del 2.o.

Tiempo: 1'25'2|5.

PREMIO «AFRICANDER»

Distancia: 1.700 metros—Premio 900 pesos al 1.o y 90 al 2.o

1.o Sátrapa, zaino, 4 años, 59 kilos, por Salto y Agua Clara, del Stud Sans Souci, A. Larriera	765	493
2.o Confidence, 58, P. Costa	1964	966
3.o Agua Dulce, 45, S. Rodriguez	324	251
4.o Roublard, 55, C. Carminatti	644	455
Mandanga 51, M. Coll	225	170
Count Mac 48, J. Vazquez	297	288
Tirteo 47, P. Haro	138	124
	4357	2747

Retirados: Pon Pon 40, Cantina 40.

Dividendos: Sátrapa, ps. 10.25 á ganador y ps. 4.05 á placé; Confidence, ps. 3.35.

Ganada por medio pescuezo.

El 3.o á 1 y medio cuerpo del 2.o.

Tiempo: 1'45'2|5.

PREMIO «BAVASSA»

Distancia: 2.200 metros—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.o Brezo, zaino 7 años, 45 kilos, por Pillito y Beaurivage, del Stud Escocés, S. Rodriguez	881	397
2.o Don Severo, 56, C. Carminatti	2906	991
3.o Mago, 57, R. Mauro, (con Brezo)	—	—
4.o Atención 54, P. García	1073	549
Churrinche 46, P. Haro	358	195
	5218	2130

Retirados: King Charming 55 y Cantina 49.

Dividendos: Brezo (con Mago), ps. 10.65 á ganador y 3.35 á placé; Don Severo, ps. 2.55.

Ganada por 1 y medio cuerpo.

El 3.o á 2 cuerpos del 2.o.

Tiempo: 2'22'.

LA PROXIMA REUNION

El handicap

Premio Vengador — 1.400 metros— Aquatinta 55, Royal Hampton 51, Juramento 57, Pandero 54, Reliquia 52, Centinela 54, Huinca 55, Extravagance 46, Evermore 54, Faisán 54, Nogalina 52, Cambrioleur 51, Petrarca 54, Tercerola 52, Highlander 48.

Premio Valparaíso — 1.300 metros— Arroyo Grande 52, Diadema 44, Mendoza 51, Marcolfa 40, Pon Pon 42, Roublard 55, Vengador 48, Mister Irving 56, Oriel 55, Místico 52, Kifugist 60, Evermore 44, Mandanga 51.

Premio El Solo—1.000 metros—Cereza 54, Noami II 52, Angélica 54, Enigma 54, La Rochela 54, Walkiria 57, Mafalda 57, Primicia 57, Hederina 54, Banjo 52.

Premio Mendoza—1.400 metros—Simplon 54, Martín Fierro 54, San Jorge 57, Scotsman 57, Camaleón 57, Mazan 57, Don Eugenio 54, Maratón 57, Leo Commandeur 54.

Premio Doncaster (Clásico)—1400 metros—Martín Fierro 43, Quassia 56, Simplón 53, Angélica 51, Peau d'Espagne 51.

Premio Express II—1.300 metros—Cascabel 57, Pancho 53, Aplauso 53, Mondá 53, Vallonia 53, Brocha Gorda 54, Etoile Rouge 54, Reliquia 51, Minotauro 49, Generalísimo 49, Vinicio 52, Faisán 54, Tercerola 49, Atlantique 54.

Premio Medonia—1.600 metros—Místico 55, Bon Viveur 59, Queest 51, Trouble Fete 53, Abayuvá 40, Frusquín 56, Vengador 54, Medonia 48, Etoile Rouge 41, Aquiles 44, Minotauro 46, Tokio 48, Latham 47.

Premio Conquista—2.000 metros—Paisano 41, Olivo 44, Zamora 61, Colt 51, Confidence 48, El Solo 40, Camoes 55, Cantina 40, Pon Pon 40, Valparaíso 45, Potinier 45, Corzo 40.

La declaración de forfait deberá hacerse el miércoles á las 4 p. m.

SOBRE VEEDORES

Circula con insistencia, en los círculos sportivos, el rumor de que será designado veedor el señor Manuel Alcoba.

Como dicho candidato, ha estado al frente de una importante caballeriza, habiendo pasado el Stud á uno de sus hijos—á raíz de un incidente con el handicaper oficial—sería conveniente, que la comisión se cerciorara previamente de la efectividad de ese traspaso.

Y á propósito de veedores. Mucho, se ha conversado y mucho se conversa, aún por los que más creen dominar las cuestiones del turf, sobre las dificultades, y hasta sobre la complegidades invencibles que puestos de esa naturaleza, representan.

Para cualquier espíritu, que no tuviera las sútiles reconditeces de los que se suponen entendidos, el puesto de veedor, podría ser desempeñado por quien dispusiera de buena vista y de insospechable honradez.

Pero nosotros pobres miopes, hemos equivocado la picada lamentablemente. Para ver pasar los caballos en plena carrera, para poder notar las irregularidades que en ella se producen, se requiere otras especiales condiciones...

Así lo dicen al menos, algunos pontífices inmortales del Jockey Club. No se necesitan ojos, no se necesita honestidad, se exige únicamente el dominio de una ciencia original — que no descansa precisamente en la buena vista, sino en un conjunto de conocimientos especialísimos y extraordinarios, que escapan á nuestra escasa y limitada comprensión.

En serio: los veedores actuales del Jockey Club, cumplen debidamente con sus cometidos: "tienen ojos", son honestos, y no existe pues razón alguna atendible, que justifique la intromisión de nuevos elementos á título de salvar deficiencias imaginarias.

Son los comisarios, los que deben disponer de condiciones superiores á las insignificantes y vulgares, que puedan derivarse del "buen ojo" para resolver con acierto y sobre todo con relativa inteligencia los reclamos continuos que en las carreras se originan. Frescos están todavía en la memoria de todos, muchos casos en que los veedores han denunciado malos juegos —y los comisarios en vista de que el jockey del caballo perjudicado manifiesta, que el contratiempo no lo juzga decisivo, "porque había recibido orden de correr atrás"—han resuelto darse por satisfechos...

A otra labor, pues, señores comisarios, más de acuerdo con esas elegantes "extravagancias".

LA MONTA DE SHOT

Personas vinculadas al propietario del potrillo Shot, nos manifestaron en el Hipódromo, que no era exacta la noticia de que aquel gestionara la monta de un jockey de Buenos Aires, para guiarlo en el Premio Nacional. Se nos pidió que desmintiéramos nuestra información, á lo que concedimos, no porque estuviéramos plenamente convencidos de su inexactitud, sino porque como se nos dijera que podía perjudicar aquella á los propietarios del Stud Latino, lo que estaba muy lejos de ser nuestro objeto al dar la información aludida.

Ahora bien; un diario de ayer, la desmiente categóricamente, en forma tan rotunda y terminante, que nos obliga á cambiar de propósito, ya que se pone por medio la seriedad de nuestras noticias.

Persona tan allegada al propietario de Shot, como las que nos han pedido la rectificación, nos anunciaron la partida de aquél para Buenos Aires, nos aseguraron el deseo que lo animaba, de que sobre el hijo de Salto fuera un jockey de los que se distinguen en Palermo, y hasta nos suministró una serie de detalles que hacen imposible suponer en una invención.

El hecho real y concreto, es que el propietario del Shot, se embarcó el sábado, para la vecina orilla, lo que confirma en una parte, al menos, la versión de nuestro informante.

Sobre si traerá ó no, jockey para Shot, nos inclinamos á creer lo segundo; no porque no se haya pensado en conseguirlo, desde que "nos consta" que se ha hablado extensamente al respecto, sino porque dada la escasez de pilotos que se nota en Buenos Aires, difícil será lograr, que uno de los buenos se decida á cruzar el río, para pilotear á un animal que no es ciertamente el que más chance presenta en la gran carrera.

Con esto, dejamos convenientemente aclarado el origen de nuestra información.

PUERTO RICO

Se ha decidido que el potrillo Puerto Rico, dispute el Premio Nacional.

El domingo le fué ofrecida su monta, en esa carrera, al jockey C. Carminatti.

EXPRESS EN BUENOS AIRES

Confirmando plenamente la noticia que adelantamos oportunamente á los lectores de EL SIGLO, anuncia ayer un colega, que el hijo de Dieudonné será embarcado para Buenos Aires el próximo miércoles.

El pupilo de Carrara, será el único campeón extranjero que disputará esa gran carrera, desde que un animal chileno que pensaba disputarla, no será llevado á Palermo.

LOS 80 MIL NACIONALES
EL TRIUNFO DE "AS DE ESPADAS"
Descripción de la carrera

Cuando se supo que As de Espadas, guiado por Bonilla, se había adjudicado los "80 mil nacionales", exteriorizó el público las simpatías que ha sabido granjearse dicho jockey, con una prolongada salva de aplausos. No había nadie, absolutamente nadie, que no viera con placer el éxito del jockey uruguayo, éxito que concluirá una vez por todas, con esa guerra, que desde el día en que Bonilla corrió por vez primera en Palermo, le fué declarada por quienes, razones sobradas tenían, para juzgar poco conveniente á sus intereses la intervención de un profesional que á su actuación honesta en Maroñas, podía agregar un buen caudal de conocimientos.

La importancia del triunfo de Bonilla, no escapará á nuestros lectores, á los que haremos conocer todas las circunstancias que obraron para que pudiera dirigir al potrillo del señor Correas.

Bonilla, como era notorio, debía dirigir á Bagual, cuya presencia estaba resuelta. El Stud Iceache no tenía jockey é hizo, con resultado negativo, proposiciones que se conocen, al jockey Domingo Torterolo. Llegó á más: encargó al entraineur Orezzoli, que gestionara la ida de Larriera, á quien se le telegrafió en ese sentido. Larriera no quiso ó no pudo ir, y fué entonces que Orezzoli, como acto de deferencia personal á don Ignacio Correas, resolvió cederle la monta de Bonilla y retirar á Bagual.

Nuestro corresponsal nos envía el siguiente conciso telegrama:

"A EL SIGLO.—Montevideo.—La reunión hípica verificada ayer en Palermo, puede considerarse un verdadero acontecimiento social. En las tribunas oficiales encontrábanse las familias más distinguidas de la sociedad bonaerense.

A las 3 y 10 minutos, es decir, momentos en que se efectuaba el desfile para la gran carrera, llegó al Hipódromo el Presidente de la Nación, doctor Sáenz Peña, quien fué recibido por el Presidente del Jockey Club, doctor Villanueva.

En cuanto á lo que á la fiesta hípica se refiere, un dato elocuente sobre la animación reinante en ella, es el movimiento habido en el sport, que ha superado todo cálculo.

A las 3 y 50 se dió la señal de partida, tomando el comando del numeroso lote, Charley, seguido de As de Espadas, que precedía á Volador, mientras el favorito, Fishermann corría 4.o, delante de Corrigán, Bijou Royal, Old Wife, Saint Marceaux y General Rivas.

La carrera no ofreció grandes emociones. Al enfrentarse al palo de los mil metros, As de Espadas batió, con suma facilidad, al "leader", entrando en ganancia á la recta.

Entre los dos codos, Corrigan mejora rápidamente sus posiciones y ataca frente á las tribunas populares, al hijo de Diamond Jubilee, que al ser exigido por Bonilla, se desprende de su rival, definiendo allí definitivamente, la carrera á su favor.

Corrigan ocupa el segundo lugar delante de Bijou Royal, 4.o Saint Marceaux; Salteador 5.o. Grandes aplausos recibieron la entrada del ganador al pesage. Su criador y propietario señor Ignacio Correas y como su cuidador y el jockey Medardo Bonilla, que supo dirigir con toda maestría al hijo de Diamond Jubilee, recibieron un buen número de felicitaciones.—Corresponsal.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta se reune hoy á las 4 y 1|2 p. m. para tratar los siguientes asuntos; de interés para el municipio:

1 Servicio de riego en el restaurant del Prado.

2 Pedido de instalación de carpas en la calle Comercio (Playa del Buceo).

3 Instalación de kioskos en el Parque Urbano (Moción del ingeniero Peluffo).

4 Pedido de La Transatlántica sobre mejoramiento del alumbrado de Capurro.

5 Asunto de don Juan Steneri sobre apertura de la Avenida Constituyente.

6 Asunto de don Ricardo Pastorino, sobre la misma cuestión.

7 Colocación de una barrera en la calle La Paz por la Transatlántica.

8 Arrendamiento de las canteras municipales.

9 Asunto de don Ernesto Seijo, sobre compra de una faja de terreno en la calle Pallejas esquina Tapes.

10 Asunto de don Hilario Helguera, sobre compra de terreno perteneciente al antiguo Camino Monte Caseros.

11 Informe de la Comisión Especial, sobre el proyecto de reglamento de disciplina del personal municipal.

12 Informe de la Comisión Especial en el asunto de los señores Angel y Vicente Peluffo, sobre expropiación de terreno para la apertura de la Avenida Brasil.

13 Informe de la Comisión Especial en una propuesta del coronel A. Bazzano, sobre venta de piedra y construcción de canaletas en el Parque Urbano.

14 Renuncia del señor Enrique Gomensoro del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar del Camino 8 de Octubre.

15 Permiso de edificación del señor Francisco Moreno á levantarse en una calle oficial.

16 Asunto relacionado con las obras de terraplenamiento de la Rambla Sudamérica, entre las calles Porvenir y San Fructuoso.

17 Nota de la Intendencia á propósito de la instalación del servicio de agua corriente en los nuevos jardines del Prado.

18 Resolución del Ministerio del Interior en la propuesta de la casa H. W. Johns Manville Cía., sobre ensayo del asfalto Gilsonita.

19 Pedido del señor Félix Montico para la venta de artículos en la Playa Ramírez.

20 Denuncia de la Sección Urbana, sobre ventas de terreno con frente á calle abierta sin el consentimiento de la autoridad municipal.

21 Alumbrado de arco de la Avenida G. Ramírez, desde Jackson á Constituyente. Plan de la Intendencia.

22 Informes de la Comisión Especial en el proyecto de ordenanza, sobre sustancias alimenticias.

POLICIA

LA ESCUELA DEL DELITO

MECHERAS

En caló se denomina «Mecheras» á las mujeres que se dedican á robar en tiendas, joyerías y otros establecimientos.

Estas prójimas llevan debajo de la falda un gran bolsillo donde van colocando todos los objetos robados.—Aquí en Montevideo hay pocos casos de esta índole, pero en Buenos Aires suceden continuamente.

Dos mujeres entran en una tienda, preguntan por tal ó cual género, se les presentan y después piden otros y otros. Los examinan y en momentos que el empleado da vuelta la espalda, aprovechan para sustraer alguno de ellos ó dejarlo caer, recogiéndolo con las piernas hasta colocarlo en la bolsa que se denomina «bustrón».

Cuando el dependiente recoge la mercadería, recién se da cuenta de que ha sido robado.

La «mechera» suele llevar también á los establecimientos, á una menor, sabiendo que no será castigada, y cuando piden objetos para comprarlos, dejan caer con disimulo alguno de ellos al suelo, recogiéndolo la pequeña, la cual lo coloca en una bolsa que lleva ex-profeso.

ECOS DE UN INCENDIO—PRISION DE UN SERENO

La policía de la 3.a sección ha detenido al individuo Manuel Fariña, uno de los serenos del aserradero incendiado en la calle Miguelete y Ejido, propiedad de los señores Pérez y Bongiovanni.

La causa de esta detención, tiene por origen algunos puntos oscuros que debe aclararlos el mencionado Fariña.

Ayer pasó incomunicado á la Cárcel Central.

INTENTO DE SUICIDIO

En la casa sita en la calle Médanos 221, la mujer Raimunda Gutiérrez, de nacionalidad oriental, de 22 años de edad, intentó quitarse la vida, ingiriendo una dósis de tintura de iodo. Fué trasladada al Hospital Maciel para su asistencia.

Se ignoran las causas de su resolución.

HALLAZGOS

En la vía pública fueron encontrados ayer, dos llaves, una libreta de apuntes con varias tarjetas y un plano.

Se encuentran á disposición de sus respectivos dueños, en el departamento de policía.

PELEAS

La seccional 15.a, remitió ayer á la Cárcel Central á los sujetos Manuel Verde, Eduardo Gaulin, Ricardo Otero y Manuel Santiago, por pelea á golpes de puño en la esquina de Comercio y Rivera.

—Por la misma causa que los anteriores, la 24.a remitió á Ricardo Moreira, Manuel Reyes, Antonio Vazquez, José Bernate, Félix González.—El hecho tuvo por escenario el despacho de bebidas situado en la calle Grecia y Norte América (Cerro).

AGRESION

Sin causa justificada Oscar Pereyra Pérez, agredió á golpes de puño á León Viola, en la calle Blandengues 87.

Resultó Viola con lesiones en los labios.

Intervino la 14.a.

ESCANDALO

La policía de la 2.a sección remitió á la Jefatura Política al individuo José Canetto, por escándalo en Yerbal 30.

BIBLIOGRAFÍA

La Tuberculosis

Acaba de repartirse el número último de esta importante publicación gratuita, órgano de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, dirigida por el doctor Sebastián B. Rodríguez.

"La Tuberculosis" consigna ampliamente en sus páginas, el resultado de la colecta realizada el Día de los Tuberculosos, publicando la nómina de señoras y señoritas que constituían las comisiones seccionales, de radio y departamentales, conjuntamente con el total de lo recaudado por cada una de ellas.

Tanto en el editorial, como en la información relativa á la coleta se hace notar y se agradece la cooperación prestada por la prensa de la capital y del Interior en pró del éxito de la filantrópica idea.

Publica así mismo, aparte de diversas informaciones de interés, un artículo saludando al doctor Joaquín de Salterain, fundador de la Liga, quién, como se sabe, acaba de regresar de un viaje de descanso al nuevo mundo.

Próximo tren de excursión

A Tacuarembó y Rivera

El sábado 21 habrá un tren de excursión á Tacuarembó y Rivera, que saldrá de Central á las 5.30 a. m. y haciendo escalas en las principales estaciones del trayecto llegará á Tacuarembó á las 5 p. m. y á Rivera á las 8 p. m. regresando de esa localidad el martes 24 á las 6.45 a. m. y de Tacuarembó á las 10.10 a. m.

El precio de los pasajes á Tacuarembó será de $ 8, primera; $ 6, segunda; y pesos 10, serie "B"; y á Rivera, $ 10, primera, $ 6; segunda, $ 15, letra "B", estos últimos válidos para retornar por trenes ordinarios hasta el domingo 29.

La corrida de este tren coincidirá con la celebración de una Exposición Féria en Tacuarembó.

También el domingo 22 habrá un tren expreso de Rivera á Tacuarembó con regreso en el día.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Pedro Fanquetti, 31 años, jornalero, oriental, con Josefa Castiñeira, 20 años, oriental.

Enrique Schinca, 38 años, jornalero, oriental, con Juana Vecino, 38 años, oriental.

Juan Molinari, 28 años, electricista, oriental, con Clara Marcelina García, 27 años, oriental.

José Scarone, 42 años, empleado, oriental, con Celestina Iacovazzo, 25 años, oriental.

Francisco Lioni, 23 años, jornalero, italiano, con Filomena Denneci, 17 años, italiana.

Eduardo Florencio Garra, 32 años, comercio, oriental, con María Amelia Harambure, 26 años, oriental.

José Añón, 22 años, jornalero, español, con Manuela Castro, 23 años, española.

Rufino Mallada, 23 años, frontista, oriental, con Rosa Petrone, 23 años, oriental.

Cipriano López, 50 años, criador, oriental, con Ana Díaz Arnesto, 37 años, oriental.

Atilio Tansini, 29 años, mueblero, italiano, con Elvira Consiglieri, 27 años, oriental.

Eugenio Pernas, 26 años, jornalero, oriental, con Ventura Romero, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios el día 15:

Inocencio Arrospide, oriental, 31 años, casado, Agraciada 162; Juan Maciel, oriental, 32 años, soltero, Pérez Castellanos 189; Margarita Santos de Labadie, oriental, 37 años, casado, H. Maciel; Rosa Alberti de Pricoli, italiana, 60 años, viuda, Rivera 17; Manuel Fontana, oriental, 31 años, soltero, procedente del departamento de Canelones; Un feto, H. Maciel.

Día 16

Felipe Ataliva Carballo, oriental, 18 años, soltero, Constitución 57; Micaela Rodríguez de Cáceres, oriental, 22 años, casada, H. Maciel; María Esther Lombardo, oriental, 10 días, Municipio 131; Luz Gersey, oriental, 2 años, Pérez Castellanos 217; María del Rosario Nosie, oriental, 15 días, Asilo Larrañaga; Un feto, Yaguarón 217; María Ravera de Delmonte, italiana, 59 años, Colombia 31; Angela Introini, oriental, 31 años, soltera, Colonia 93; María Camejo de Sinciro, oriental, 53 años, casada, Sierra 123; Eugenia Scafarelli, oriental, 18 meses, Libres 94; Evangelia Techera, oriental, 26 meses, Urtubey s/n; Alejandrina Fernández de Otero, oriental, 80 años, viuda, Nueva York 55; Enrique Hervey, francés, 66 años, soltero, 25 de Mayo 282b; Mauricio Miranda, oriental, 82 años, soltero, San Salvador 253; Luis María Tronconi, oriental, 11 meses, Asilo D. Larrañaga; Un feto, H. Maciel; Catalina Giuza de Berlamor, italiana, 67 años, viuda H. Vilardebó; Héctor Tejera, oriental, 2 años, H. Pereira Rossell; Valentina González, oriental, 82 años, Larrañaga 491; Antonio Ayala, oriental, 37 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Osvaldo Díaz, oriental, 73 años, soltero, H. Militar.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Buenaventura Caviglia, Pedro Echegaray, Julio Lapique, Simón González, José Brignardello, Irene P. de Laborde, Juan C. Aramburú, Francisco Pose, Manuel Vigil, Jacobo Livinengo, Claudio Castellazzi, Eduardo Gómez, Luis Rossi, José Rama, Juan Caggiano, Carlos Baroffio, Natalio Cerisola, Pablo Cugnetti, Banco de Cobranzas.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 16 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.125.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.585 para mañana . . . . . 99.20 %

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 2.500 para mañana . . . . . 93.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000 para fin de mes . . . . . 93.50 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes	119.80 %
100 idem idem	119.50 »
100 idem idem	119.50 »
100 idem idem	119.50 »
100 idem idem	119.50 »
100 para fin de Noviembre	117.00 »
100 para fin de mes	119.30 »
100 idem idem	119.30 »
100 idem idem	119.20 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 2.797 para mañana	98.70 %
5.595 idm idem	98.50 »
9.325 idem idem	98.50 »
1.865 idem idem	98.70 »
2.797 al contado	98.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 2.000 para mañana . . . . . 93.50 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes	119.00 %
100 idem idem	118.40 »
100 idem idem	118.50 »
100 idem idem	118.50 »
100 idem idem	118.50 »
100 para fin de Noviembre	116.50 »
100 para fin de mes	118.50 »
100 para fin de Noviembre	116.70 »
100 idem idem	116.70 »
100 idem idem	116.70 »
100 para fin de mes	119.00 »
100 para fin de Noviembre	116.80 »
100 para fin de mes	119.00 »
200 para fin de Noviembre	116.80 »
100 para fin de mes	119.00 »
200 idem idem	119.00 »
100 idem idem	118.90 »
100 idem idem	119.00 »
100 idem idem	119.00 »
100 para fin de Noviembre	116.80 »
100 para fin de mes	119.00 »
100 idem idem	119.00 »
100 idem idem	119.00 »
100 idem idem	119.00 »
200 idem idem	119.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 14		DIA 16	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Nbre.	—	fin Nbre.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	98.70
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
D	mañana.	—	fin mes.	—
E	contado.	—	contado.	—
»	para el 16	100.80	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
F	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
G	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
H	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Nbre.	—	fin Nbre.	—
I	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	93.50
»	fin mes.	93.80	fin mes.	—
»	fin Nbre.	—	fin Nbre.	—
J	contado.	—	contado.	—
»	para el 16	93.50	mañana.	93.60
K	mañana.	—	mañana.	—
»	contado.	—	contado.	—
A. Banco Hipot.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	120.—	fin mes.	119.—
»	fin Nbre.	117.50	fin Nbre.	116.80
C. A. del B. Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct	mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 3/8 á 51 5/8	51 13/16
Francia.	5.34 á 5.35	5.395 á 5.405	5.423
Alemania.	4.325 á 4.35	4.375 á 4.41	4.42
Hamburgo	5.365 á 5.38	5.40 á 5.43	5.47
Génova.	5.365 á 5.39	—	—
España.	5.785 á 5.82	—	—
Brasil.	144025	—	159025
B. Aires.	1/2 °/oo p.°	—	1 °/oo desc'to
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 6 1/2 á 7 o/o anual

Vales. . . . . 7 » 7 1/2 » »

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 14 DE OCTUBRE DE 1911.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio %
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	V'ble	76 20
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	93 80
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1891)	5	1	98 80
Deuda Amortizable (1)	—	4	70 00
Emp. de Conversión	5	1	99 30
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hipotecarias serie A	5 1/2	1	96 00
Id id série B	5 1/2	1	94 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	94 00
Id id serie E	6	1	100 80
Id id serie F	6	1	96 00
Id id serie G	6	1	94 80
Id id serie H	6	1	94 00
Id id serie I	3	1	93 50
Id id serie J	3	1	93 50
Id id serie K	3	1	93 10
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo		1	98 50
Tranvía Oriental	—	—	100 00
ACCIONES			
Banco H. del Uruguay			117 50
Banco Italiano del Uruguay (1)	—	—	165 00
Banco Comercial	—	—	122 00
Banco Popular del Uruguay (2)			139 00
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.	—	—	200 00
Banco Crédito	—	—	112 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	—	—	107 30
Sociedad Cervecería Uruguaya	—	—	123 50
Id Vitícola Uruguaya	—	—	49 00
Id Mercado del Puerto	—	—	55 00
Compañía Salus	—	—	116 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay (1)	—	—	57 00

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 79.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1911)	$ 2.092.330 07
Entreg. en Agosto	$ 512.833 13
Entreg. en Setiembre	» 574.330 21
Entreg. hasta el 14 de Octubre	$ 328.606 85
Idem el día 16	» 18.801 87
Total	$ 347.408 72

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Julio de 1911	$ 2.263.402 62
Entreg. en Agosto	$ 273 519 04
Entreg. en Setiembre	» 306.341 49
Entreg. hasta el 14 de Octubre	$ 176.237 05
Idem el día 16	» 10.027 67
Total	$ 186.264 72

Empréstito uruguaye

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Julio de 1911	$ 547.571 47
Entreg. en Agosto	$ 62.681 45
Entreg. en Setiembre	» 70.203 28
Entreg. hasta el 14 de Octubre	$ 40.164 07
Idem el día 16	» 2.298 01
Total	$ 42.462 08

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en el barrio Solís próximo al Miguelete, frente al camino que conduce al Prado, 691 m. en 754 ps. 20.

—Mitad indivisa de una manzana de 7378 m. en la villa del Cerro en 1.400 ps.

—El edificio construído en un solar de la quinta de Wilson con frente al camino de Gil, en 800 ps.

—Campo en la 7.a sección de Artigas, 665 h. 1448 m. en 15.000 ps.

—Terreno en la 1.a sección de Canelones, frente á la carretera de las Piedras á Canelones, 3 h. 6670 m. en 2.484 ps. 82.

—Chacras en la sección de Santa Lucía (Canelones) linderas con el departamento de Florida, 132 h. 806 m. en 8.500 ps.

—Terreno en la esquina de las calles República y Uruguay, 114 m. en 2.182 pesos 54.

—Solares con edificio en la jurisdicción del Buceo, frente á la calle Mac-Eachen, 510 m. en 5.000 ps.

—Terreno con poblaciones en el pueblo José Batlle y Ordóñez, 1250 m. en 1.400 pesos.

—Casa calle Treinta y Tres núm. 193, manzana núm. 53, 319 m. en 17.350 ps.

—Terreno con edificio en la quinta de Reyes, frente al camino de Suarez, 771 m. en 4.000 ps.

—Mitad de solar 979 m. con frente á la Avenida General Flores entre las calles San Eugenio y Santa María, en 4.409 pesos 41.

—Solar con edificio en la calle Inca entre Nicaragua y Lima, 208 m. en 6.200 ps.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.000	al 8	% anual
» 10.000	» 6	»
» 3.000	» 8	»
» 4.000	» 6	»
» 500	» 7	»
» 1.000	» 6	»
» 4.200	» 8	»
» 500	» 8	»
» 3.000	» 6	»
» 6.000	» 6	»
» 1.500	» 6	»
» 2.000	» 8	»
» 15.000	» 6	»
» 800	» 0.60	mensual
» 1.500	» 0.65	»
» 15.000		acumulados
» 220		»
» 1.200		»
» 1.000		»
» 3.200		»
» 1.200		»
» 400		»
» 350		»
» 6.000		»
» 1.200		»
» 3.200		»
» 1.600		»
» 1.300		»
» 650		»
» 550		»
» 1.000		no expresa interés
» 800		»
» 8.500		»
» 1.000		en cuenta cor'te
» 16.500		»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Casas en la calle Sierra esquina 18 de Julio de esta ciudad, 3 años en 90 ps. mensuales los 18 primeros meses, 93 ps. los seis siguientes, 96 ps. el 5.o semestre y 100 ps. los restantes.

2.a SECCION

Fracción de campo con edificios y demás mejoras, situada en la 4.a sección del departamento del Durazno, paraje conocido por Maestrecampo, 26 h. en 189 ps. anuales.

—Fracción de campo destinada á labranza, ubicada en Valdez, 6.a sección del departamento de San José, 126 h. 2142 m. por 6 años y medio en 853 ps. 50 anuales.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Octubre 16 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Banco Francés, 160.
Banco Galicia y B. Aires, 127.
Banco de Italia, 193.
Acciones «The Catalinas», 12.30.
Pavimentación Municipal, 90.
Cédula Argentina, 99.20.
5 %, 95.

Información telegrafica

BUENOS AIRES, 16 — Cédulas Nacionales H, 103.
Consolidada 6 % (3.a serie), 91.
Quebrachales Fusionados, 43.
Banco Español, 198.50.
Banco de la Provincia, 190.
Banco El Hogar Argentino, 265.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 192.398.644.00
Entradas	» 5.066.00
Total	$ 192.403.710.00
Salidas	» 5.746 00
Existencia en caja	$ 192.397.964.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.05
» Alemania	4.12
» Bélgica	5.10
» Italia	5.065 vista
» España	5.48 »
» Río Janeiro	158050 »

Los Bancos de la Argentina en Setiembre — Existencia de oro y circulación de monedas.

El mes de Setiembre con sus grandes necesidades de moneda para todos los trabajos rurales, produjo demanda constante de numerarios que los Bancos atendieron con facilidad. El estado de los 24 Bancos existentes en la capital, correspondiente al mes de Setiembre, que fué formado en el Ministerio de Hacienda, suministra los siguientes datos:

En los depósitos oro hay disminución de $ 1.391.197, y en los de moneda nacional disminución de pesos 11.726.727.

En los descuentos de oro hubo aumento de $ 239.074, y en los de moneda nacional $ 19.480.541.

En la existencia en caja disminuyó el oro en $ 2.663.375, y la moneda nacional en $ 14.734.440.

La existencia de oro á fin de Setiembre era de 248.787.815; $ 56.133.234 en los Bancos y $ 192.656.581 en la Caja de Conversión.

La circulación de toda clase de monedas al terminar el mes indicado era de pesos 731.124.107.99, en esta forma: billetes de emisión mayor pesos 717.696.349; billetes de emisión menor $ 1.030.383; en monedas de niquel $ 11.713.893.45, y en monedas de cobre $ 683.482.54.

Saladeriles

En el mercado de cueros vacunos salados, no se ha realizado, que nos conste ninguna nueva operación.

En sebo, conocimos la venta de 110 pipas, listo, realizada por la «Unión Saladeril», á precio reservado que dicen ser alrededor de ps. 15.25.

Cueros de matadero

El establecimiento de Colombo Hnos. ha vendido los lotes de cueros de matadero que ofrecía, correspondientes á las faenas de Agosto y Setiembre, á precios que se reservan.

J. Deambrosis, ofrece: 1997 de novillo de 28 kilos y 1043 de vaca de 23 id, correspondientes á la faena de Setiembre último.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 16	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso	Unión Saladeril		
Comp. S. é Indust.	Unión Saladeril		1.843
P. S. Martín é hijos	Unión Saladeril		
R. Deambrosio y C.a	Unión Saladeril		
P. Denis y C.a			
P. Ferrés y C.a			
Francisco Fregeiro			
R. Tabarez		2.213	5.912
Villamajó Hnos.			
S. Zabalúa y Ca.			
Luis Anaya			
Méndez Rodríguez		161	161
Delgue y Ardaitz			
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			
Cabezas		2.374	7.916
En igual fecha 1910.			
» » » 1909.			

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

Día

» 17 Basil, inglés, de Pará.
» 17 Mont Rose, francés de Marsella.
» 17 Siena, italiano, de Génova.
» 17 A. Johnson, sueco, de Gothenburg.
» 17 Atlanta, austriaco, de Trieste.
» 17 Umbria, italiano, de Génova.
» 17 Brasile, italiano, de Génova.
» 17 Romney, inglés, de Liverpool.
» 17 Francesca, italiano, de Génova.
» 18 + K. F. August (*), alemán, de Hamb.
» 19 Verona, italiano, de Génova.
» 19 Hermione, inglés, de Liverpool.
» 20 + Frisia, holandés, de Amsterdam.
» 20 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova.
» 20 Provence (*), francés, de Marsella.
» 20 Plata, francés, de Marsella.
» 20 Aragon (*), inglés, de Southampton.
» 21 Thuringia, alemán, de Valparaíso.
» 21 Oronsa (*), inglés, de Valparaíso.
» 22 Valvanera, español, de Cádiz.
» 22 Hilarius, inglés, de Nueva York.
» 22 Maasland, holandés, de Amsterdam.
» 22 Rhakotis, alemán, de Hamburgo.
» 23 León XIII, español, de Cádiz.
» 24 Belgrano, inglés, de Liverpool.
» 24 Italia, italiano, de Génova.
» 25 Moorgate, inglés, de Amberes.
» 25 Tainui, inglés, de Wellington.
» 27 + Atlantique (*), francés, de Burdeos.
» 27 Gitsen (*), alemán, de Bremen.
» 27 Vandyke, inglés, de Liverpool.
» 28 Re Vittorio (*), italiano, de Génova.
» 28 Nile (*), inglés, de Southampton.
» 28 Horda, inglés, de Torrevieja.
» 31 Columbia, austriaco, de Trieste.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día

» 17 Indiana, italiano para Génova.
» 18 Salta, francés, para Marsella.
» 18 Herminius, inglés para Nueva York.
» 19 Siena, italiano, para Génova.
» 19 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
» 20 Basil, inglés, para Bremen.
» 21 Principe Umberto (*), italiano, para G.
» 21 Gotha (*), alemán, para Bremen.
» 21 Chili, francés, para Burdeos.
» 22 Oronsa (*), inglés, para el Pacífico.
» 24 Thuringia, alemán, para Hamburgo.
» 24 Rhakotis, alemán, para Valparaíso.
» 25 Atlanta, austriaco, para Trieste.
» 27 Brasile, italiano, para Génova.
» 27 Tainui, inglés, para Londres.
» 28 Aragon (*), inglés, para Lisboa.
» 29 Provence (*), francés para Marsella.
» 29 Ortega (*), inglés, para Liverpool.
» 29 Umbria (*), italiano, para Génova.
» 30 Frisia, holandés, para Amsterdam.
» 30 Hesione, inglés, para Liverpool.
» 30 Ortega (*), inglés, para Callao.
» 30 Plata, francés, para Marsella.
» 31 Verona, italiano, para Génova.
» 31 Principe di Udine, italiano, para Génova.
» 31 K. F. August (*), alemán, para Hamburgo.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Despacho de los Tribunales

Octubre 16

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro, Bastos y De María

Trámite—Una en causa por homicidio R. de C.—Otra en causa por lesiones id.

Administrativo—El Escribano don F. y Diaz solicita ser nombrado T. de costas para el próximo período—Ant. rel. al exhorto librado por el señor J. L. del E. de R. Grande del Sud en una causa por asesinato y robo—El Sr. J. de Paz de la 1.a seccion de la Capital solicita licencia—El P. E. remite copia del decreto rel. á extradición de criminales entre la República y la Gran Bretaña—El Sr. J. L. Dtal. de Rivera eleva las relaciones de las causas criminales que tramitan en estado de sumario—Los penados—P. Viera, Avelino Díaz y T. Nix solicitan se les otorgue la libertad condicional—Ant. rel. al examen practicado por el señor J. L. Dtal. de Durazno en el Protocolo y R. de Protocolizaciones de los escribanos J. I. de Souza y F. Osorio—El Sr. J. L. de Minas comunica que practicada la revisacion de los depósitos consignados en la S. del B. de la República durante el mes ppdo., no ha tenido observacion que formular—La D. de la C. Penitenciaria hace saber que en cumplimiento de lo mandado han sido puestos en libertad condicional los penados E. A. y F. Silva.

Expedientes entrados—Administrativos siete—En consulta seis—A estudio ocho—Relaciones quincenales cuarenta y siete—C. de Protocolo rubricados veinte y cinco—O. librados catorce—Legalizacion, una.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—A. del Campo (en los arts. M. y Suarez—Inc. del doctor Galea)—Test. de F. y de Bravo y otros—Inc. J. J. M. Bauzá—R. y Anastasia con L. Cares (terr. A. Tonarelli)—A. Giró—T. de Paulino—M. Salvagno con el Fisco—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—J. Mazzuco con C. Meliton—Un sumario por el delito de homicidio—Un suma[rio] [illegible]

rio por contrabando—Una providencia en un juicio de disenso.

Interlocutorias—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Perez

Trámite—Sc. F. R. de Comparada—Sc. E. Hervet denuncia hecha por Z. Mitre—Sc. C. F. de García—...

P. Guazzoni (aux) con R. Lombardo y Ca. con autos contra M. Burun y otros—J. G. Rolando con P. Orguet—B. Borazás con D. Fernandez y otros—R. Roman concordato—C. Russi de Bello con la C. La I. del Uruguay—J. García Mallarini con V. Borsani 2 providencias.

Interlocutorias—C. R. de Bello con la C. La I. del Uruguay Inc. doctor don E. Vargas y A. Dufrechou (hijo).

Definitivas—S. A. B. Cooperativa con F. y Borione 3.a E. Costa Bonavía.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Mercaderías

8 cajones betún, 17 piezas percalina, 28 rollos alambre, 2.000 docenas botellas vacías y de gran variedad de artículos.--En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del Seguro y por cuenta de quien corresponda, por avería:

17 piezas percalina para mangas.

Por liquidación de factura:

2.000 docenas botellas vacías enteras y medias tipo cerveza.

La entrega de todo al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 3402-Oct.17.

José B. Gomensoro

ESPLENDIDO LOTE

EN LA CIUDAD VIEJA

CALLE TREINTA Y TRES N.o 219

Entre Buenos Aires y Reconquista

8 metros 59, por 27 metros 91

Rodeado de los buenos edificios, pertenecientes á la Sucesión Julio Pereira, Carlos Forteza, Fernández y Medina, doctor Pacheco, viuda de Cranwell, etc., etc.—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 18 del corriente Octubre á las 4 p. m., remataré á la más alta postura esta propiedad con un terreno de 8 metros 59 de frente por 27 metros 91 de fondo, área 239 metros 81 dec.

Está dividida en sala, comedor, 4 piezas, altillo, despensa, cocina, W. C., 2 patios y algibe.

Arrimos, adoquinado y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: el 10 o|o.

3275-Oct.18.

José B. Gomensoro

Percal, género vestido, sombreros paja, sal de Karlsbad, corteza de quina, arroz y sardinas, por avería.

En el patio del Despacho de la Aduana

EL JUEVES 19 de Octubre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA:

R. C.—15655—1 caj. 45 piezas percal P. 2188 m. 75.
1 id. id. género vestido.
S. C.—1—30 docenas sombreros paja.
S.—63706—1 caj. 50 k. sal de Karlsbad.
F. 25 id. corteza de quina.

EN SEGUIDA.—Frente al Depósito Aduana Nueva.

J. G. C.—23 sacos arroz Excelsior, Glacé y Gigante.

S. C.—25 barriles sardinas en salmuera.

Venta despachado y en oro sellado.

Pagadero al recibirse, en el día.

Seña: 30 o|o. 3411-Oct.19.

José B. Gomensoro

Alambre y portland

POR AVERIA

El remate tendrá lugar en la Dársena II, calle Juncal.

...

José B. Gomensoro

LA CASA BAJA

CALLE COLONIA N.o 444

En la Plaza 33 (Artola)

Produce: ps. 912 anuales

VENTA EN LA MISMA

...

José B. Gomensoro

Barca italiana "RIO"

Surta en el Puerto

2.160 toneladas de porte con todos los enseres á su bordo.

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL LUNES 23 de Octubre á las 3 p. m., remataré á la más alta postura por orden y cuenta de quien corresponda:

La barca italiana "Río"

Casco de hierro, construída en 1890, Tonelaje de registro: 1.294 toneladas; y de carga 2.160 toneladas, surta en el puerto, con todos los enseres á su bordo, 3 palos, arboladura, velas, cabos, anclas, cadenas, 4 botes y demás enseres de su inventario, que está en mi casa á disposición de los interesados, quienes deben ir á bordo para imponerse del estado del buque, pues éste se vende sin reclamación de ninguna clase.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Seña 10 o|o. 3231Oct.14.

Victorica y Muiños

POR LIQUIDACION

Del Stud SAINT JEORGE

Los caballos Potinier, (ex Urquiza); Albeador, y el potrillo Brown Fox

EL MIERCOLES 18 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

remataremos en el paddock del Hipódromo Nacional (Maroñas) los productos de carrera propiedad del Stud San Jorge, que detallamos enseguida:

Potiner, por Orange y Uruguaya, nacido el 6 de Setiembre de 1906. Su perfomance es notable pues ha ganado 8501 pesos con 39 centésimos en premios, y su figuración en nuestra pista en la siguiente:

En 1910 corrió 10 carreras, de las cuales ganó 2, entró placé en 7, y sólo no fi...

...

Victorica y Muiños

CAMPO

En SANTA LUCIA

Depto. de Canelones--Rincón de Velázquez

EL JUEVES 19 DE OCTUBRE

A las 2 y 1|2 de la tarde

...

Victorica y Muiños

EXCEPCIONAL REMATE DE REPRODUCTORES

VACUNOS y LANARES

EL VIERNES 27 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

...

De la Cabaña Plomer

4 carneros Rambouillet de gran tipo y excelente lana. Formaban parte del lote premiado éste año en Palermo.

De la Cabaña "La Rabona"

26 carneros Rambouillet de excelente sangre.

Importado de Inglaterra

El gran toro Durham "Granite" con un pedigrée sobresaliente.

...

Deolindo F. Tirelli

...

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

Frente al Saladero de TABARES

EN EL CERRO

...

Jaime Maeso

HOY

Lotecito excepcional -- Avenida 18 de Julio número 276, frente al Palacio de Jackson, entre Plaza Libertad y Avenida La Paz...

...

Alejandro F. Dell'Acqua

...

frente al Oeste á calle pública por cincuenta y un metros y cincuenta y cuatro centímetros de fondo al Este por donde linda así como por el Sur y Norte, con doña Pascuala Camusso, debiendo empezar á contarse los metros del frente á los veintiun metros y cuatrocientos setenta y cinco milímetros de la esquina Sud Oeste y siguiendo en dirección al Norte. SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52 a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 12 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTA.—Más datos en mi escritorio 18 de Julio 672 ó en mi casa Cerro Largo número 356c. 3396-Oct.29.

... Carril, en plena calle 18 de Julio donde nadie vende un palmo de tierra, compuestos cada uno de 21 metros y centímetros por doble área de fondo. Uno de ellos contiene 2 piezas de material y zinc; entre las calles de Solís y Avenida General Garibaldi. Se venden por separado.

3.a A LAS 4 Y MEDIA P. M.

OTRO HERMOSO SOLAR

Ubicado en la calle Santa Lucía entre San Ramón y Piedras con fondos á la vía férrea compuesto de 25 metros y centímetros por 28 metros y centímetros y también á inmediaciones de la Estación, paraje elevado y pintoresco.

El mejor postor oblará el 10 por ciento de la oferta en garantía de la misma. Los gastos de certificados y escrituración por cuenta del comprador. Títulos garantidos.

Por datos: Escritorio del Rematador, Avenida General Artigas, 67.—Pando.

3419-Oct.22.

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

COLONIZACION DE CAMPOS

¡EN BEQUELÓ!

¡Lo más notable del Depto. de Soriano!

Lindando arroyo por medio con el Ejido de la Ciudad de Mercedes, y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferro Carril, por el Paso de la Picada en el Arroyo Bequeló, y 5 kilómetros, por el Paso de la Cruz del mismo Arroyo.

La "Estancia Aurora"

De la Sucesión Rivas Aboal

¡¡1500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO!!

fraccionadas en

¡27 chacras, de 25 á 100 Hectáreas!

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales; buenos montes de maderas duras y blancas, que sólo han sido podados, sobre el Arroyo BEQUELO; navegable para cabotaje á una hora del PUERTO DE MERCEDES.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extenciones cultivadas con alfalfa, avena y trigo, los más pesados del país.

Los lotes se entregarán libres de arrendamiento, pudiendo producir por este concepto, de $ 7.00 á $ 8.00 por hectárea.

BASES DE VENTA: $ . . .

Facilidades de pago — Los compradores podrán tomar á su cargo si les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios SERIE I, á razón de $ 65.00 por hectárea; pagando por amortización é intereses, por este préstamo, $ 6.85 por cada $ 1.000 á 30 años, pudiendo chancelar en cualquier tiempo.

EL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE, á las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé estos valiosos 27 lotes, que recomiendo especialmente á los señores agricultores. Los interesados podrán tomar el Ferro Carril, el Miércoles 15, en la Estación Central, á las 6 y 40 a. m., que los conducirá á Mercedes.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación: $ 10.00 por hectárea.

Planos é informes, en mi Oficina Misiones 214. 3409-Nov.15.

ANTONIO S. ZORRILLA

Ultimo y definitivo ensanche del

Paso del Molino

Donde está todo fraccionado y vendido

¡REMATE COLOSAL!

DE LA VALIOSA QUINTA CONOCIDA POR DE FARINI, SUBDIVIDIDA EN

Un magnífico Palacio, 2 Casas y 54 preciosos Solares

Cubiertos de valiosas plantas, florestales, frutales y de sombra — Su ubicación es única, como conveniente y hermosa! — Frentes á la importante Avenida AGRACIADA, calles IGLESIA, NUEVO PARAISO y OFICIALES—Trazados á base de 17 metros de ancho, con aprobación de la Municipalidad—Lindando por sus fondos con la Estación YATAY del F. C. C. del U. — Tienen tranvía eléctrico á la puerta, hasta las 2 de la mañana.

Areas grandes, medianas y pequeñas!! Al alcance de todos los bolsillo s

LIBERALIDAD DE VENTA!!

¡¡ EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERES!!

Con el 20 ojo de descuento á quien pague al contado, Por orden del

Banco Francés, Supervielle y Cía.

EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE A LAS 3 de la tarde. En el lugar de su ubicación y al mejor postor.—La importancia de esta subasta tanto por la privilegiada posición de los lotes que se ofrecen, así como por la forma fácil y liberal en que pueden ser adquiridos, no tiene precedente. Se trata de algo bien conocido, y su mejor reclame resulta de la visita que los interesados hagan al lugar del sacrificio.

EL PALACIO que perteneció á don José Pedro Fariní, es una construcción sólida y de gran confort. Consta de todas las comodidades exigibles para vivir con todo desahogo.—Los solares, por las mejoras que ellos contienen, especialmente en selectas plantas de jardín, frutales, y de sombra, como por sus superficies perfectamente consultadas, resultan 54 joyas, que no dudo se las disputarán los hombres de buen gusto.

Aparte del excelente servicio de Tranvía Eléctrico que corre por Agraciada, estos terrenos están servidos también, por el Tranvia del Norte, que corre por la calle Iglesia y por un ramal de este mismo que se proyecta por una de la calles interiores.

TITULOS GARANTIDOS

CONSIGNA CION:—Los compradores de los tres solares edificados, números 1, 6 y 41, oblarán el 5 ojo en el acto de firmar el boleto, el 20 ojo al mes de la fecha, y el 75 ojo restante, en 60 mensualidades sin interés.

Los de los solares, consignarán el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Los terrenos pueden ser visitados todos los días, especialmente los domingos que estarán determinados con sus números correspondientes.

Por planos é informes: en mi Oficina, Misiones 214. 3224-Oct.22.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL.—De tres casas centrales, con bases muy bajas. EL MARTES 17 del corriente á las 3 y 30 p. m., en las mismas propiedades. Paysandú 416 y un martillo á Piedad 75, por 4.000 $. Paysandú 408 con jardín, 606 m. terreno, por 7.000 $. Paysandú 404 esquina Tacuarembó, de altos, por 5.000 $.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de doña Catalina Doggio de Cánepa y María Luisa Cánepa, se hace saber que el día 17 del entrante mes de Octubre á las 3 y 30 minutos p. m., y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o El terreno con la finca en él construida y demás mejoras que puedan corresponderle, situada en el Cordón de esta ciudad, calle Paysandú núm. 416, en la manzana núm. 312, cuyo terreno se compone de una extensión superficial de 263 metros 73 decímetros cuadrados, teniendo 9 m. 82 centímetros de frente al Sur á la calle Paysandú por 20 metros 90 centímetros de fondo al Norte, más un martillo que dá frente al Este sobre la calle Piedad núm. 75, con 5 metros 85 centímetros de frente á dicha calle, por 10 metros de fondo, lindando por el Norte con don Pedro Olivera, por el Este con don Victoriano Fariña y por el Oeste con Larrondo é Iriarte, hoy sucesión Boragno. La propiedad mencionada, se encuentra aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de cuatro mil pesos. 2.o Inmediatamente del terreno y finca en él construido y demás mejoras que le correspondan ubicado en la manzana núm. 312 cuyo terreno se compone de 13 metros 31 centímetros de frente al Sur á la calle Paysandú señalada su puerta con el núm. 408, por 45 metros 52 centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan Rolando y doña María Pereyra de Gonçalvez, por el Este con don José Fuchi y don Lorenzo Cánepa y por el Oeste con la nombrada sucesión Gonçalvez, hoy sucesión de don Francisco Porro. Esta propiedad que encierra una área superficial de 605 metros cuadrados y 87 centímetros, se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de siete mil pesos y 3.o En seguida, del terreno y finca de altos en él construida sita en la misma manzana que la anterior, cuyo terreno se compone de 19 metros 53 centímetros de frente al Sur, á la calle Paysandú núm. 404, por 13 metros de fondo al Norte que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Tacuarembó, teniendo en el costado Norte 19 metros 41 centímetros y en el Este 13 metros 10 centímetros,—lindando por el Norte y Este con doña María Pereyra. Esta propiedad se encuentra aforada para el pago de impuesto inmobiliario en la suma de cinco mil pesos.—Se previene que las ventas mencionadas tendrán lugar por un precio que exceda del respectivo aforo que indican las planillas de contribución inmobiliaria,—que los gastos de las escrituras de compromiso, trasmisión de dominio y certificados serán de cuenta de los compradores,—que estos deberán consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 30 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.—Domicilio del martillero: Municipio 87. 3202 oct. 17.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Para pago de hipoteca

De la casa cómoda

Durazno núm. 345 y 345a

EL DIA 23 DEL CORRIENTE MES

A LAS 4 P. M.

En el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor, esta propiedad, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Santiago J. José M. y Antonio M. Grillo contra Guido Albertini. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de una fracción de terreno con todos sus edificios y mejoras, situada en la manzana número 184 de la novísima ciudad de esta capital, que se compone de tres lotes deslindados así: el primero, con nueve metros, ochenta y cinco centímetros de frente al Norte á la calle Durazno número 345, por veinte metros diez y siete centímetros de fondo al Sur, lindando con el lote que se describe á continuación; por el Oeste, con la calle Vázquez, por formar esquina, y por el Este, con la sucesión de Angel Guillot, comprendiendo una superficie de ciento noventa y ocho metros, sesenta y siete decímetros y cuarenta y cinco centímetros; el segundo lote se constituye de seis metros noventa centímetros de frente al Oeste de la calle Vázquez, por diez y nueve metros setenta centímetros de fondo al Este, lindando con la sucesión Guillot; por el Norte, con el lote anterior y la sucesión nombrada, y por el Sur, con el lote que se describe á continuación, encerrando una superficie de ciento treinta y cinco metros noventa y tres decímetros; y el tercero, mide seis metros noventa centímetros de frente al Oeste sobre la calle Vázquez, por diez y nueve metros setenta centímetros de fondo al Este, por donde linda con propiedad de la sucesión de Angel Guillot, por el Sur, con terreno que fué del Progreso Oriental y por el Norte, con el lote que se deslinda en segundo término, encerrando una superficie de ciento treinta y cinco metros y noventa y tres decímetros; y formando en total la fracción, un área de cuatrocientos setenta metros, cincuenta y tres decímetros y cuarenta y cinco centímetros. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 158. —Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario.

3295-Otb.23

C. E. Casaravilla Vidal

Por la Compañía de Tierras »LA URUGUAYA»

¡En el centro de la Aguada!

Paraje muy conveniente y hermoso de la Ciudad Nueva

DE UNA CONFORTABLE PROPIEDAD

EL DOMINGO 22 de Octubre á las 3 p. m. y en el lugar de su progresista ubicación, calle Nicaragua núm. 220 procederé al remate de esta buena propiedad.

Al mejor postor y al contado.

Su área es de 6 metros 87 de frente por 24 metros 26 de fondo, formando una área superficial de 167 metros 52 dec. cds. Tiene 4 piezas, cuarto de baño, luz eléctrica, cuarto de servidumbre, patio de mosaico, claraboya corrediza, caño maestro propio, aguas corrientes etc.

Arrimos á cobrar á dos lados. Está hipotecada en el Crédito Foncier del Uruguay por 3.000 pesos que el comprador puede tomarla á su cargo siempre que le sea conveniente. Garantía de la oferta: pesos 300.00. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador. Títulos buenos. Pueden visitarla.

Informes: Misiones 200.

3443-Oct.22.

C. E. Casaravilla Vidal

Por la Compañía de Tierras «LA URUGUAYA»

¡AL SUD! sobre la ¡Rambla Sud América!

VISTA PANORAMICA HACIA EL MAR - SOBERBIA ALTURA - DONDE NADIE VENDE

De una buena propiedad en construcción y cuatro casitas recientemente construídas.

EL DOMINGO 22 de OCTUBRE á las 4 p. m. y en el lugar de importantísima ubicación, calle Cebollatí núms. 202 y 204 entre las de Salto y Tacuarembó, procederé al remate de esta finca, **al mejor postor y al contado.**

Su área consta de 10 metros 67 de frente por 42 metros 95 de fondo encerrando una área total de 453 metros 37 dec. cuadrados. Las casitas están alquiladas en $ 16.00 cada una. Una vez terminada la casa del frente que ya está muy adelantada (con paredes de 2 metros 30 de altura) lo cual demandará muy poco dinero puede obtenerse bien $ 30.00 más, formando una renta de $ 94.00 mensuales.

Llamo la atención de los señores capitalistas sobre esta oportunidad de adquirir una propiedad que da buena renta.

Garantía de la oferta: $ 300.00. Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador. Títulos perfectos y á disposición de los interesados. Pueden visitarlas.

Informes en mi oficina: Misiones 200. 3444-Oct.22.

Antonio S. Zorrilla

ESTUPENDO REMATE

EN LA MAS BRILLANTE POSICION DE LA

AVENIDA Gral. FLORES

(ANTES GOES)

Dentro del amanzanamiento oficial de la ciudad

FRACCIONAMIENTO DE LA VALIOSA Y CONOCIDA

Quinta de Zoa Fernandez

64 soberbios Solares

EN 80 MENSUALIDADES SIN INTERÉS

Y 1 PALACIO

Pagadero: 20 ojo al contado y el saldo en 60 mensualidades.

Con frentes á la AVENIDA Gral. FLORES, BOULEVARD Gral. ARTIGAS, y calles MUNICIPIO, PORONGOS, BELLA VISTA y OTRAS

Entre las Avdas. Gral. Garibaldi y Larrañaga

No hay ubicación tan singular, ni terrenos de altiplanicie más perfecta.—Están situados en un centro de creciente progreso y excelente vecindario.

En 80 mensualidades!

Sin interés

¡A LARGOS PLAZOS!

Por orden del Banco de Crédito

EL DOMINGO 29 de OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Planos é informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 3413Oct. 29.

Antonio S. Zorrilla

¡EN PROGRESO!

¡La ex-quinta de Guerra!

A 1 kilómetro de la Estación del Ferrocarril y á 26 de la Capital

118 Hectáreas, 4.426 metros cuadrados

DE CAMPO FLOR

SU MAYOR PARTE DE TIERRA VIRGEN

EXCELENTE PARA AGRICULTURA

MAGNIFICO LOTE PARA SUBDIVIDIRLO EN FRACCIONES Y GANARSE UN DINERAL

Tiene buenos edificios, galpones, gran monte de Eucaliptus, de Acacias, Pinos, Alamos y Sauces, lo mismo que de frutales de diversas clases.--Está dividido en Potreros y alambrado en todos sus límites. Tiene también plantaciones de pasto, avena, alfalfa, maíz y legumbres.

SU UBICACION ES ESPECIALISIMA

Para el establecimiento de Granjas, Cabañas, Lecherías, etc.

Pues, dista menos de 1 kilómetro de la Estación "Progreso", de cuyo punto lo pone en comunicación directa con la Capital, 4 trenes de ida y otros tantos de vuelta. La Carretera Nacional pasa á 500 metros del campo, comunicándolo con ésta, un camino de 20 metros de ancho.

Venta en la Bolsa de Comercio

El JUEVES 9 de NOVIEMBRE A LAS 2 DE LA TARDE

al mejor postor, libre de arrendamiento y con títulos garantidos.

Son linderos de este campo, los señores doctor Juan B. Morelli, don José H. Figueira, y otros.

FACILIDADES DE PAGO:—El comprador puede optar si le conviniere, por las siguientes formas de pago: 1|3 parte al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, pagaderas á 1 y 2 años de plazo con interés del 6 ojo anual sobre hipoteca, ó bien, por su pago al contado.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación: 10 ojo en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón colocado sobre la Carretera Nacional, indica la ubicación de este lote.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 3428-Nov.9.

José L. Laugarou

El DOMINGO 22 de OCTUBRE

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

DE DOS PROPIEDADES

edificadas en dos magníficos solares de terreno, situadas en la calle Cerro Largo, núms. 577 y 579.

Hermosa posición, Gran porvenir

AL MEJOR POSTOR

La casa señalada con el núm. 577 está edificada en un terreno de 551 metros 10 y tiene 3 buenas piezas de material, cocina, algibe, pozo, etc., cercada en los costados con alambre y el fondo pared maestra.

La casa núm. 579 edificada en un terreno de 443 metros 10 cts., tiene las mismas comodidades que la anterior.

Arrimos, vereda, empedrado, todo pago. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía por cada casa: $ 500.

2330-Oct.22.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Excelente campo

475 hectáreas 1.292 m. c.

En Averías Chicas

4.a Sección Judicial del

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

En el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174.

El Lunes 30 de Octubre

A las 4 p. m.

Linda por el Nordeste con don J. Muape, Arroyo Averías; por el Sud con Ugartemendía, Arroyo Sauce y por el Oeste con Isabel Díaz Jaime.

Campo flor

Informes y Planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3254-Oct.29.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El domingo 22 de Octubre A LAS 3 P. M.

35 magnificos Solares

EN EL

Gran Barrio Dr. Bosch

LARRAÑAGA y PROPIOS

35 soberbios solares ubicados en la espléndida quinta del **doctor I. Bosch,** situada en el **Camino Larrañaga** á pocas cuadras del **Camino 8 de Octubre.**

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 3318-Oct. 22.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 29 de Octubre

A las 3 1|2 p. m.

ESPLENDIDO PALACETE

Y 80 solares hermosos

Fraccionamiento de la magnífica quinta de la

Sucesión Delucchi

Caminos Artigas y Millan

Y OTRA CASA MAS

Cuotas fijas de pesos 5 por mes

El palacete se venderá mitad al contado y el resto en 60 mensualidades.

La otra casa á $ 25 por mes.

Localidad pintoresca y de porvenir.

TREN GRATIS: Paysandú y Florida á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales, ó á mi escritorio Plaza Independencia 29. 3441-Oct.29.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

A LAS 3 P. M.

24 VALIOSOS SOLARES

EN EL

Cerrito de la Victoria

A PAGAR

10, 8 y 6 pesos mensuales

A 50 metros de la

AVENIDA Gral. FLORES

(ANTES GOES)

Con frente á la calle macadamizada al lado del **Almacén Luis XV,** á 200 metros del **Cuartel de Blandengues.**

Posición soberbia, la más codiciada, la más valiosa! ¡Visítenlos para convencerse. Un gran cartel indica la ubicación de los solares.

TREN GRATIS.—A las 2 y 1|2, en 18 de Julio y Andes.

Seña: una mensualidad. Por informes y planos á mi escritorio, Cerrito 280.

3431-Oct.22.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 29 de Octubre

A LAS 3 P. M.

18 solares magníficos

A plazos largos

10, 8 y 6 pesos por mes

En el Paso del Molino

CAMPOS ELISEOS

A 20 metros del Cementerio de la Teja, y del eléctrico al Cerro, sobre la calle Fraternidad (empedrada), Río Negro, Millán y Gran Boulevard (continuación Uruguayana), por donde pasará el eléctrico á la Barra de Santa Lucía.

Estos terrenos distan 400 metros de la calle Agraciada.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174, ó á mi escritorio Cerrito 280. 3442-Oct.29.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De tres lindos lotes de

TERRENO

En el Cerrito de la Victoria

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres número 159, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

Remate almoneda.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de don Guillermo Rossetti y doña María Ciliutti de Rossetti, se hace saber: que el día 27 del corriente mes de Octubre á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de tres solares de terreno señalados en el plano respectivo con los núms. 5, 6 y 7 de la manzana 35 del Cerrito de la Victoria en este Departamento compuestos de 811 metros y 66 decímetros cuadrados que se deslindan así: los solares 5 y 6 compuestos en conjunto de una área de 590 metros 30 decímetros y miden 17 metros 18 centímetros de frente al Oeste á la calle núm. 4 por 34 metros 36 centímetros de fondo que lindan: por el Norte con los solares 1 y 4 y el 25; por el Este con los solares 12 y 26 y por el Sur con los solares 7 y 11; y el solar núm. 7 contiene 221 metros y 36 decímetros cuadrados, midiendo 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste á la calle núm. 4 por 25 metros 77 centímetros de fondo que lindan: por el Norte con el solar núm. 6; por el Este con el solar núm. 11 y por el Sur con el solar 8. SE PREVIENE:—Que los terrenos á venderse se encuentran aforados para el pago de Contribución Inmobiliaria según planilla agregada en autos, en la suma de cuatrocientos pesos; que su venta tendrá lugar por un precio que exceda del aforo mencionado y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados. —Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario. 3360-Ot.27.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Para pago de hipoteca-Al mejor postor

FRACCION DE CAMPO

En Mataojo Chico—9.a sección del departamento del Salto

131 HECTAREAS

Venta en la puerta del Juzgado calle Sarandí 158

EL MARTES 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos iniciados por don Casimiro Dutra contra don Pedro Salvador Grané, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 14 del entrante mes de Noviembre, á las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de una fracción de campo, con poblaciones, mejoras y demás anexos, situada en el Departamento del Salto, 9.a sección, paraje denominado "Mataojo Chico", compuesta de ciento treinta y una hectáreas, y cuyos límites son: por el Norte, doña María Ramona Hernández; por el Sur, el Arroyo Mataojo; por el Este, la sucesión Maciel de Souza y por el Oeste doña Juana Hernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por otros informes, al martillero, calle 25 de Mayo núm. 133. 3308-Nov.14.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 38

EL MIERCOLES 18 de Octubre.

A la 1 y 1|2 en punto; gran surtido para la entrante estación.

A las 3 de la tarde:

Una partida coronas fúnebres

3453-Oct.18.